II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 10/02/2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan acciones formativas incluidas en el Programa de Formación Específica, dentro del Plan de Formación para los Empleados Públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2016. [2016/1685]

El Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 19 de julio de 2013 (B.O.E núm. 252, de 21 de octubre), define a la formación para el Empleo de las Administraciones Públicas como el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las Administraciones Públicas y sus empleados una formación que responda a sus necesidades.

En el marco del citado Acuerdo, la Dirección General de la Función Pública, a través de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, ha elaborado el Plan de Formación para los empleados públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2016, aprobado por la Comisión de Formación para el Empleo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el día 26 de enero de 2016, y publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 20, de 1 de febrero de 2016.

El Plan de Formación para 2016 incorpora el Programa de Formación Específica, que tiene como finalidad dar cumplimiento a los requerimientos específicos de formación de cada Consejería y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, a través de un conjunto de acciones formativas dirigidas a la adquisición de conocimientos especializados o a la mejora de las competencias profesionales dirigidas a los empleados públicos adscritos a una determinada Consejería y al Instituto de la Mujer del que dependen.

Por todo ello, y al objeto de poder ejecutar el citado Plan de Formación, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 9.1 r) del Decreto 82/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, esta Dirección General de la Función Pública :

Resuelve

Convocar acciones formativas incluidas en el Programa de Formación Específica de acuerdo con las bases establecidas en la presente Resolución y las características particulares de cada una de ellas que se recogen en el Anexo de la misma distribuidas y ordenadas por Consejerías y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Bases

Primera. Entidades promotoras y personal destinatario.

1.1.- La Escuela de Administración Regional es la entidad promotora del Programa de Formación Específica. No obstante, y a los efectos previstos en esta convocatoria, las diferentes Consejerías y el Instituto de la Mujer se considerarán entidades promotoras de las acciones formativas, según se encuentran distribuidas en el Anexo de esta Resolución.

1.2.- Con carácter general, serán destinatarios de las acciones formativas que integran los Programas Formativos, los empleados públicos, cualquiera que sea su tipo de vinculación jurídica o la naturaleza fija o temporal de su relación de empleo, al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos, excluido el personal docente y el personal estatutario del Sescam, salvo que, en estos casos, desempeñen puestos de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por el Decreto 161/1989, de 28 de diciembre de 1989.

1.3.- La pertenencia a un determinado cuerpo o escala de personal funcionario o categoría profesional de personal laboral, así como el desempeño de un determinado puesto de trabajo, solo otorgarán exclusividad o prioridad para la

realización de una determinada acción formativa cuando así se prevea de forma expresa en el apartado “Destinatarios” de la ficha descriptiva de cada acción formativa.

Segunda. Modalidad de impartición.

Las acciones formativas que se convocan se impartirán en alguna de las siguientes modalidades, según se especifica en la ficha correspondiente incluida en el anexo:

a) Presencial: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se imparten en el aula.
b) On-Line: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se realizan a través de una plataforma virtual de formación.
c) Mixta: actividad de aprendizaje en la que parte de las horas lectivas se realizan On-Line y parte mediante sesiones presenciales en el aula.

Tercera. Forma y plazo de presentación de solicitudes.

3.1.- La solicitud de participación en las acciones formativas que se convocan se realizará exclusivamente a través de la aplicación informática de Gestión de la Formación de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, a la que se podrá acceder a través de la dirección Web https://eargestionformacion.jccm.es tecleando directamente la dirección Web en el navegador de Internet, a través del Portal del Empleado y a través la página Web de la Escuela de Administración Regional (http://ear.castillalamancha.es).

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante el formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de la Función Pública, con la finalidad de gestionar las distintas actividades de formación promovidas por la Escuela de Administración Regional.

El titular de los datos podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual deberá dirigirse a la Escuela de Administración Regional, con domicilio en C/ Río Cabriel s/n, Toledo CP 45071, o bien mediante tramitación electrónica, pudiendo utilizar al efecto los modelos normalizados disponibles en el pie de página “Protección de datos” de la página Web de la Escuela de Administración Regional.

Para cualquier consulta en materia de protección de datos, la persona interesada podrá dirigirse a la dirección de correo electrónico: protecciondatos@jccm.es.

3.2.- El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y finalizará el día 2 de marzo de 2016, ambos inclusive.

3.3.- Podrán solicitarse hasta un máximo de cinco acciones formativas de las recogidas en el Programa Formativo previsto en la presente convocatoria.

3.4.-La solicitud de participación en una acción formativa implica la aceptación de las presentes bases, así como de las condiciones específicas que se establezcan para cada acción formativa.

3.5.-Los requisitos exigidos en la presente convocatoria deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y mantenerse durante todo el periodo de duración de la acción formativa correspondiente.

Cuarta. Priorización de las solicitudes

La priorización de las solicitudes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1º.- Criterios de aplicación automática: determinarán de forma automática la posición inicial de los solicitantes en el orden de prelación de adjudicación

a. El menor número de horas de formación realizadas entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre 2015. Se valorará con un máximo de 85 puntos sobre 100.
b. Ser personal funcionario de carrera o personal laboral fijo. Se valorará con 10 puntos.
c. Tener una discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Se valorará con 5 puntos.

2º.-Relación funcional: En aquellas acciones formativas que establezcan la vinculación funcional de la acción formativa con el puesto de trabajo del solicitante se ordenará la relación anterior en cuatro grupos.

Las Unidades de Personal emitirán un informe a las Comisiones de Priorización donde se especifique la mayor o menor relación del contenido de la acción formativa con las tareas del puesto desempeñado conforme al área funcional u otros criterios específicos determinados en el mismo. Los grupos de vinculación serán: alta, media, baja y nula.

3º.- Criterio corrector de discriminación positiva: una vez aplicados los criterios anteriores, se ubicarán en los primeros lugares de priorización, dentro del grupo de vinculación que le corresponde, a aquellos solicitantes que, reuniendo los requisitos previstos, se hubieran incorporado al servicio activo en los doce meses inmediatamente anteriores a esta convocatoria, procedentes del permiso de maternidad o paternidad o hayan reingresado procedentes de la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad, y siempre que hubieran permanecido en dichas situaciones durante al menos tres meses.

Quinta. Comisiones de priorización

La priorización de las solicitudes se efectuará por las Comisiones Paritarias de priorización. Para ello, se constituirá una Comisión, como grupo interno de trabajo, en cada una de las Secretarías Generales de las Consejerías u Organismos Autónomos y en las Secretarías Provinciales de las Direcciones Provinciales. Estará integrada por seis miembros: tres designados por la Administración, y los tres restantes por la representación del personal, uno en representación de cada una de las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. Las funciones de Presidencia y Secretaría de la Comisión se ejercerán por el personal designado de entre los miembros propuestos por la Administración.

Sexta.- Selección de las personas participantes

6.1. La selección de las personas participantes en las acciones formativas se efectuará por una Comisión de Selección constituida al efecto en los Servicios Centrales de cada una de las Consejerías y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha promotores de las acciones formativas.

6.2.- La Comisión de Selección estará constituida paritariamente por miembros de la Administración y de cada una de las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. Las funciones de Presidencia y Secretaría de la Comisión se ejercerán por las personas designadas al efecto de entre los miembros propuestos por la Administración.

6.3.- Para la selección de las personas participantes se atenderá inicialmente a la priorización efectuada por las Comisiones descritas en la base quinta, todo ello sin perjuicio de la facultad de la Comisión de Selección para alterar las priorizaciones, o adoptar cualquier otro criterio que estime conveniente, en aras de una mejor selección de las personas aspirantes y, en especial, a la vinculación de la actividad de quienes los soliciten a los contenidos y objetivos de las acciones formativas. Todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15.2 del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, en el que se establece que la selección de las personas participantes en las acciones formativas vendrá determinada por la adecuación del perfil de las personas solicitantes a los objetivos y contenidos de las mismas.

6.4.- Asimismo, se podrán seleccionar para participar obligatoriamente en los cursos de formación, a aquéllas personas que, aun sin haberlos solicitado, su participación en los mismos se considere necesaria por parte de la Administración, en atención a la vinculación de su trabajo con el objeto del curso o concurran necesidades sobrevenidas que motiven su selección y participación.

6.5.- Finalizada la ejecución de las actividades formativas, se expondrá la relación final de asistentes a cada una de ellas en la página Web de la Escuela de Administración Regional (http://ear.castillalamancha.es).

Séptima. Comunicación de la selección y aceptación de las acciones formativas

7.1.- La comunicación a las personas seleccionadas se realizará por la Consejería o por el Instituto de la Mujer promotor de la acción formativa, a través de correo electrónico a la dirección que se hubiese hecho constar en la solicitud, con una antelación mínima de quince días naturales a la fecha de inicio de la acción formativa, siempre y cuando su selección no se deba a la renuncia de otro empleado previamente seleccionado.

Para las acciones formativas que se realicen en modalidad presencial y mixta la comunicación contendrá la fecha exacta, la hora y el lugar donde se vayan a impartir las sesiones presenciales. Para la modalidad On-line, la comunicación especificará la fecha inicial y final de realización de la acción formativa.

7.2.- Recibida la comunicación para realizar la acción formativa en modalidad presencial o mixta, las personas interesadas, previa autorización expresa de su superior jerárquico y comunicación al servicio de personal de su unidad administrativa, deberán confirmar su aceptación en el plazo indicado en la comunicación.

7.3.- Recibida la comunicación para realizar una acción formativa en modalidad On-Line, previa comunicación al superior jerárquico, las personas seleccionadas deberán confirmar su aceptación en el plazo indicado en la comunicación.

7.4.- En cualquier caso, la aceptación de una acción formativa deberá realizarse a través de la aplicación informática de Gestión de la Formación de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, en la dirección Web https://eargestionformacion.jccm.es, en el plazo previsto en la comunicación.

7.5.- En caso de que en el plazo otorgado al efecto, la Consejería o el Instituto de la Mujer no recibiera confirmación expresa de aceptación de la acción formativa a través del medio indicado por parte de las personas que hubieran sido seleccionadas, se entenderá que se renuncia a la misma, procediendo a seleccionar a otra persona.

7.6.- No podrán ser seleccionados, para las acciones formativas que se convocan, los solicitantes que hayan sido penalizados por la Escuela de Administración Regional por las causas establecidas en el apartado 2 de la base novena de la presente resolución.

Octava. Derecho de asistencia a las acciones formativas

8.1.- Las personas seleccionadas que hayan aceptado expresamente su participación en una acción formativa, tienen derecho a realizarla, salvo que se encuentren en situación de incapacidad temporal (con exclusión de las situaciones de riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia) debiendo comunicar dicha situación a la Escuela de Administración Regional a la mayor brevedad, mediante correo electrónico a la dirección formacion.ear@jccm.es, siendo penalizados en caso de participar, en los términos previstos en apartado 2 de la base novena de la presente resolución.

8.2.- Los empleados públicos podrán participar en las acciones formativas durante el disfrute de los permisos por maternidad, adopción o acogimiento y paternidad, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares, según lo dispuesto en los artículos 105.3 y 119.6 de La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

8.3.- El tiempo de asistencia a las acciones formativas impartidas bajo modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) será considerado como tiempo de trabajo efectivo cuando la participación tenga carácter obligatorio o cuando, siendo la participación voluntaria, su contenido formativo esté directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeñe. Se entenderá que concurre esta última circunstancia cuando coincidan el área y el subárea de especialización en que se clasifique la acción formativa y el área y el subárea de especialización asignados al puesto de trabajo que se desempeñe. En los casos en que no coincida el área y el subárea de especialización, en la autorización de la asistencia deberá hacerse constar si su contenido formativo está directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto que se desempeñe.

Se entenderá también que el contenido formativo está directamente relacionado con las funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeña cuando dicho contenido se clasifique como coincidente con todas las áreas y subáreas de especialización.

8.4.- Cuando no se aprecie la concurrencia de una relación directa entre el contenido de una acción formativa, en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial), y las tareas y funciones correspondientes al puesto de trabajo que se desempeñe, las horas de ausencia del puesto de trabajo que se dediquen a su realización, deberán ser recuperadas en los términos que se establezcan en la normativa de aplicación.

Novena. Deber de asistencia a las acciones formativas

9.1.- El personal seleccionado que haya aceptado expresamente la realización de la acción formativa en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial), tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales. En las acciones formativas impartidas bajo modalidad On-Line, tiene el deber de conexión a la plataforma virtual de formación y a efectuar, dentro del contenido del curso, el progreso que en su caso, se establezca.

En ambos casos, el personal al que se refiere el párrafo anterior tiene el deber de realizar las pruebas de evaluación correspondientes y efectuar los trabajos prácticos que, en su caso, se prevean por los profesores o tutores.

9.2.- Cuando sin causa justificada la persona seleccionada para una acción formativa, una vez iniciada ésta, incumpla el deber de asistencia en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) en un 50% o más de las horas lectivas, o no efectúe un progreso mínimo, en su caso, del 50% sobre el contenido del curso (en aquellas actividades desarrolladas sobre una plataforma virtual de formación), será penalizado por la Escuela de Administración Regional. Dicha penalización implicará la imposibilidad de ser seleccionado para realizar cualquier otra acción formativa que se lleve a cabo en el ejercicio en curso y en el inmediatamente siguiente.

A los efectos anteriores, sólo se entenderán como causas justificadas para abandonar la realización de un curso que haya sido aceptado por la persona seleccionada, las motivadas por las necesidades del servicio, la situación de incapacidad temporal sobrevenida, cuando se hubiera comunicado esta circunstancia a la Escuela de Administración Regional en los términos previstos en el apartado 1 de la base octava y por muerte o enfermedad grave de un familiar dentro del primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad, circunstancias que deberán ser acreditadas mediante los oportunos documentos justificativos.

Décima. Acreditaciones de aprovechamiento

10.1.-Las acreditaciones de las acciones formativas serán exclusivamente de “aprovechamiento”, y se llevarán a cabo por la Escuela de Administración Regional mediante su anotación en el registro de la aplicación informática de gestión de la formación, sin que exista obligación de expedir diploma físico acreditativo. Quienes no acrediten la realización de una acción formativa y no superen las pruebas de evaluación figurarán en el sistema como “No certificado”.

10.2.- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial sólo se certificará el “aprovechamiento” a condición de acreditar la asistencia de, al menos, al 85% de las horas lectivas y superar la prueba o pruebas de evaluación, y/o ejercicios establecidos por el profesorado o tutor.

10.3.- En las acciones formativas que se desarrollen mediante modalidad mixta sólo se certificará el “aprovechamiento” a condición de acreditar la asistencia, al menos al 85% de las horas lectivas de carácter presencial, y progresar al menos el 85% en la plataforma virtual de formación, además de superar la prueba o pruebas de evaluación que establezca el profesorado o quien ejerza la tutoría.

10.4.- En las acciones formativas que se desarrollen mediante modalidad On-Line, solo se certificará el “aprovechamiento” a condición de conectarse y realizar un progreso igual o mayor al 85% del contenido de la acción formativa y superar las pruebas o ejercicios establecidos por el profesorado o tutor.

10.5.- La asistencia a las acciones formativas que se desarrollen en modalidad presencial o modalidad mixta (en su fase presencial) se acreditará mediante el correspondiente parte de firmas. La superación de las pruebas de evaluación y/o ejercicios establecidos por el profesor o tutor se acreditará mediante informe expedido al efecto por el profesorado o tutor. El progreso en el contenido de las acciones formativas desarrolladas en modalidad On-Line se acreditará mediante informe emitido por el profesorado o tutor, o por el responsable de la Plataforma de Formación.

Undécima. Modificaciones de las acciones formativas

11.1.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en atención a los datos de demanda registrados, la Escuela de Administración Regional podrá modificar o suprimir el número previsto de ediciones de las acciones formativas incluidas en el Programa Formativo objeto de la presente convocatoria, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de conformidad con los condicionantes que puedan derivarse de la ejecución de las distintas acciones formativas.

11.2.-En los mismos términos, en cualquier momento de la vigencia de la presente convocatoria la Escuela de Administración Regional por razones de política formativa, eficacia o calidad, podrá introducir las modificaciones que resulten oportunas en la duración, contenido, destinatarios y demás características de las acciones formativas objeto de la presente convocatoria.

11.3- En el supuesto de que con posterioridad a la publicación de esta convocatoria surgieran nuevas necesidades formativas como consecuencia de la entrada en vigor de novedades legislativas, de la puesta en marcha de nuevos

procesos administrativos o de la identificación ulterior de aspectos concretos susceptibles de mejora en la calidad de los servicios prestados, podrán realizarse nuevas acciones formativas, de conformidad con las disponibilidades presupuestarias existentes y con los criterios generales inspiradores de la política de formación.

Dichas acciones formativas serán objeto de publicación en la página Web de la Escuela de Administración Regional con, al menos, una antelación de 15 días naturales a la fecha de su inicio, a excepción de las acciones formativas de carácter obligatorio, que no necesitan publicación.

Decimosegunda. Consideraciones finales

12.1.- En aquellos cursos desarrollados a través de una plataforma virtual de formación, la plataforma estará disponible las 24 horas del día, debiendo en todo caso el personal seleccionado conectarse a ella fuera de la jornada de trabajo que tuviera asignada.

12.2.- Para la realización de las acciones formativas bajo modalidad On-Line, o en su caso, modalidad mixta, deberá disponerse de ordenador personal con la configuración mínima siguiente:

1. Procesador: Procesador de 32 bits (x86) o 64 bits (x64) a 1 gigahercio (GHz) o superior.
2. Sistema Operativo: Windows XP / Vista / Windows 7/ Windows 8/ Windows 10/ Mac OSx
3. Memoria RAM: 1 Gb
4. Gráficos: Resolución de pantalla mínima: 1024x768, y colores de 16 bits.
5. Sonido (en su caso): Tarjeta de sonido 32 bits y auriculares.
6. Máquina Virtual de Java: Microsoft VM 1.6 ó superior, o Sun JRE 1.3.1_02 o superior. Solamente es necesaria si el curso tiene evaluación o está integrado bajo estándares AICC o SCORM.
7. Navegadores soportados: Mozilla Firefox últimas versiones, Google Chrome últimas versiones, Safari 6, Internet Explorer 9 o superior. En Windows XP utilizar Mozilla Firefox o Chrome últimas versiones. Permitir elementos emergentes pop-up y Adobe Flash Player. Y java activado.
8. Flash: Plug-in de Adobe Flash Player 9 o superior. En navegadores Internet Explorer, disponer de ActiveX.
9. Tener conexión a Internet con una velocidad de transferencia de, al menos, similar a las de un ADSL doméstico (128/256 Kbps).

Toledo, 10 de febrero de 2016

El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA

Anexo:

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic
1	Sistemas de Información Geográfica: Análisis y Proyectos con QGIS	1	25	15
2	Básico de GV SIG para agentes medioambientales	1	25	15
3	Control contable de subvenciones del organismo pagador	1	22	20
4	Procedimientos comunes del organismo pagador	1	24	16
5	Procedimientos internos del organismo pagador: peticiones y pagos, deudores y garantías	1	12	16
6	Uso público en espacios naturales	1	30	25
7	Investigación de causas de incendios forestales	1	21	25
8	El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Las medidas gestionadas por la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales	1	25	20
9	Gestión de la información y comunicación en emergencias por incendio forestal	1	21	25
10	Sanidad forestal	1	20	25
11	Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha del periodo de programación 2014-2020	2	40	40
12	La reforma de la PAC 2015-2020: Ayudas directas: actualizaciones	1	12	20
13	Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antimicrobianos	1	12	20
14	Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria 2016-2020	1	15	20
15	El control de Estaciones de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios. ITEAF	1	22	20
16	Impactos del cambio climático en Castilla-La Mancha: la estrategia regional frente al cambio climático	1	18	25
17	Novedades normativas y técnicas en calidad e impacto ambiental	1	25	25
18	Inspección y seguimiento de instalaciones IPPC	1	25	20
19	Formación de inspectores habilitados en materia de calidad alimentaria	1	15	20
20	Contratación alimentaria y declaraciones obligatorias para los sistemas de información de la cadena alimentaria	1	15	20
21	Procedimiento sancionador en el control oficial de la calidad alimentaria	1	15	20
22	Ayudas del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Dirigidas a Industrias Agroalimentarias	1	20	20
	Total	23	459	472

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
1		

Materia		Denominación del curso
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática	Código	Sistemas de Información Geográfica: Análisis y Proyectos con QGIS

Destinatarios:	Personal funcionario de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que en el desempeño de sus funciones técnicas realicen análisis GIS y creación de proyectos de Sistemas de Información Geográfica con QGIS. Preferentemente que hayan realizado el curso denominado "Básico de GV SIG para técnicos.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Especializar a los alumnos en el uso de la cartografía digital y los sistemas de información geográfica. Difundir los recursos de cartografía digital existentes en la JCCM. Capacitar a los alumnos en el manejo de las utilidades básicas y avanzadas, análisis y proyectos GIS con la aplicación de escritorio QGIS, que puedan ser útiles para el desempeño de sus funciones.
Contenido o Programa:	La información geográfica. Sistemas de referencia. S.I.G. Definiciones y características, usos y aplicaciones, fases de creación; captura, tipos, visualización y exploración de datos. Creación de proyectos SIG.Manejo de QGIS: Vistas. Tablas. Datos vectoriales y datos raster. Recursos de cartografía en servidores internos; Cartografía en internet: servicios OGC, IDEs. Análisis vectorial y raster. Proyectos

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
2		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y Ofimática	Código	Básico de GV SIG para agentes medioambientales

Destinatarios:	Agentes Medioambientales con conocimientos de informática básica.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Introducir a los alumnos en el panorama de la cartografía digital y los sistemas de información geográfica. Difundir los recursos de cartografía digital existentes en la JCCM. Capacitar a los alumnos en el manejo de las utilidades básicas de la aplicación del escritorio gvSIG que puedan ser útiles para el desempeño de sus funciones.
Contenido o Programa:	La información geográfica. Sistemas de referencia S.I.G: Definiciones y características, usos y aplicaciones, fases de creación; captura, tipos, visualización y exploración de datos. Manejo de gvSIG: Vistas. Tablas. Datos vectoriales y datos raster. Recursos de cartografía en servidores internos; Recursos de cartografía en internet: servicios OGC, IDEs.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interrno
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
3		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Control contable de subvenciones del organismo pagador

Destinatarios:	Tecnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural gestores de líneas de ayuda del organismo pagador que requieran control contable.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	22	Total horas:	22

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Todos los integrantes y participantes en la gestión de las subvenciones públicas dispongan de los conocimientos adecuados y suficientes para poder tener una seguridad razonable de que los perceptores de las subvenciones cumplen con la normativa contable y en particular que la información contable referida a las subvenciones percibidas es veraz, fiable, oportuna y muestra la “realidad” de la situación económica-financiera de la entidad.
Contenido o Programa:	1.- La contabilidad como sistema de información. 2.- El marco conceptual y normativo de la contabilidad. 3.- El método y técnicas contables: El ciclo contable. 4.- El PGC: Estructura y contenido. 5.- Los estados financieros: Conceptos y elementos. 6.- La contabilidad de las Subvenciones. 7.- El control contable de las Subvenciones. 8.- Supuestos y casos prácticos.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	Dos días 8:30 a 14:30 horas y 16:00 a 18:00 horas y un día 8:30 a 14:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
4		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Procedimientos comunes del organismo pagador

Destinatarios:	Técnicos grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente que desarrollen sus funciones en el Organismo pagador.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	16	Total participantes:	16
		N.º horas por edición:	24	Total horas:	24

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental
A	Administración General	004	Gestión, Planificación y análisis económicos y presupuestarios

Objetivos:	El objetivo específico de este curso de formación es que todos los gestores de ayudas financiadas con fondos agrícolas europeos conozcan y dispongan de los conocimientos adecuados y suficientes de los Procedimientos comunes que se establecen en el Organismo pagador para poder aplicarlos en la gestión de las líneas de ayuda y áreas en las que desarrollan su trabajo.
Contenido o Programa:	1.- El Organismo pagador 2.- Deudores e irregularidades 3.- Garantías 4.- Procedimientos comunes para la elaboración de manuales de procedimiento. 5.- Instrucciones para la realización de las actividades de control interno. 6.- Plan de evaluación y seguimiento de los controles de segundo nivel sobre el terreno (controles de calidad). 7.- Estrategia antifraude. 8.- Procedimiento de clasificación y etiquetado de información.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Internos
Calendario tentativo:	mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	8:30 a 14:30 h.

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
5		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Procedimientos internos del organismo pagador: Peticiones y pagos, deudores y garantías

Destinatarios:	Funcionarios Grupos C1 y C2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que desempeñen funciones en el Organismo pagador				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	16	Total participantes:	16
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
A	Administración general	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	La formación continua de los empleados del Organismo pagador para cumplir con las exigencias de los Criterios de Autorización recogidas en el Reglamento 907/2014 de la Comisión.
Contenido o Programa:	El Organismo pagador de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Peticiones y pagos. Deudores, irregularidades y garantías.

Modalidad de impartición:	Presencial
empresa/formador:	Interno
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	8:30 a 14:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
6		

Materia	Denominación del curso	
M19- Medioambiental	Código	Uso público en espacios naturales

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural con competencia en la gestión de áreas protegidas.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	El objetivo global del curso es profundizar en el concepto de uso público como herramienta para la conservación y la gestión de visitantes de espacios naturales protegidos
Contenido o Programa:	1. Establecer la estructura y contenido de los planes de uso público y definir los criterios básicos para abordar la planificación. 2. Analizar cómo abordar los estudios sobre afluencia y tipología de visitantes en espacios naturales. 3. Analizar los principales impactos de los visitantes sobre los espacios naturales 4. Profundizar en el concepto de “calidad” aplicado a la gestión del uso público y a la dinamización de las áreas de influencia socioeconómica de los espacios protegidos. 5. Analizar algunos de los principales programas que componen el Plan de Uso Público (educación ambiental, seguridad, interpretación, seguimiento y evaluación, etcétera).

Modalidad de impartición:	Mixta (10 horas presenciales y 20 on line)
Empresa/Formador:	Interno, externo y empresa
Calendario tentativo:	septiembre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
7		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Investigación de causas de incendios forestales

Destinatarios:	Técnicos y Agentes Medioambientales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que participen en los servicios de prevención y extinción de incendios forestales preferentemente Agentes Medioambientales.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	21	Total horas:	21

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la investigación de las causas de origen de un incendio forestal.
Contenido o Programa:	• La importancia de la investigación de causas en incendios forestales • Método de investigación • Localización de pruebas. • Gestión de la información.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y 15:30 a 17:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
8		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020: Las medidas gestionadas por la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1/A2 y Agentes Medioambientales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente Técnicos de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Dar a conocer el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, con especial incidencia en las medidas de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales.
Contenido o Programa:	Marco del PDR 2014-2020 en la política comunitaria, el PDR de Castilla-La Mancha, medidas de la Dirección de Política Forestal y Espacios Naturales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre 2016
Período de impartición:	Martes a viernes
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 15:15 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
9		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Gestión de la información y comunicación en emergencias por incendio forestal

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural preferentemente que participen en los servicios de prevención y extinción de incendios forestales.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	21	Total horas:	21

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Conocimiento de las técnicas de comunicación y de gestión de la información en la relación con otras agencias, con los ciudadanos y con los medios de comunicación, dentro de la gestión de emergencias por incendio forestal.
Contenido o Programa:	• Habilidades de comunicación • Sistemas de información pública • Comunicación en emergencias por incendio forestal

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y 15:30 a 18:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
10		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Sanidad forestal

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1/A2 y Agentes Medioambientales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que realicen tareas relacionadas con la gestión forestal.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Actualizar las técnicas de detección, prevención y el tratamiento de las plagas y enfermedades de las principales especies forestales.
Contenido o Programa:	Aspectos generales de la sanidad forestal, daños producidos por insectos, hongos y agentes abióticos, métodos de lucha; red de daños, organismos de cuarentena.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y empresa
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	4 días.
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
11		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha del periodo de programación 2014-2020

Destinatarios:	Funcionarios de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente que gestionen líneas de ayudas inluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el periodo de programacion 2014-2020				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	40

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Dotar a los gestores de líneas de ayuda de los conocimientos del nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.
Contenido o Programa:	Aspectos generales de la programación, seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Rural. Marco de rendimiento. Plan financiero. Plan de evaluación. Plan de Indicadores. Medidas Incluidas en el Programa de Desarrollo Rural.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Internos y externos
Calendario tentativo:	Abril-mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
12		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	La reforma de la PAC 2015-2020: Ayudas directas: actualizaciones

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo rural preferentemente que desempeñen funciones relacionadas con las ayudas directas en el marco de la PAC				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Conocimientos de la normativa y aplicación de la misma en relación a la Reforma de la PAC 2016-2020
Contenido o Programa:	1- Reforma de la PAC 2016-2020 2- Aplicación del Sistema de Gestión de Ayudas (SGA) 3- Módulo de captura 4- Módulo de controles administrativos 5- Módulo gestión 6- Módulo cálculo de ayuda

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Septiembre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Las Pedroñeras (Cuenca)
Horario:	9:00 a 15:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
13		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antimicrobianos

Destinatarios:	Veterinarios de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Conocer las acciones llevadas a cabo dentro del Plan Nacional de Resistencias a los antimicrobianos
Contenido o Programa:	• Vigilancia del consumo de antimicrobianos • Control de resistencias bacterianas • Medidas alternativas y/o complementarias de prevención y tratamiento • Prioridades en materia de investigación • Formación e información profesionales sanitarios • Comunicación y sensibilización de la población

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Las Pedroñeras (Cuenca)
Horario:	10:00-14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
14		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria 2016-2020

Destinatarios:	Técnicos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que preferentemente trabajen en Programas de Control de la Cadena Alimenatria.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Formación en Materia del Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria 2016-2020
Contenido o Programa:	Aplicación del Reglamento 882/2004 Novedades dentro del PNCCA Programas de Control de la Cadena Alimentaria Laboratorios implicados en el PNCCA Verificación, Supervisión y Auditorias del PNCCA
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
15		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	El control de Estaciones de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios. ITEAF

Destinatarios:	Grupos A1/A2 de la Consejeria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural preferentemente Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agricolas.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	22	Total horas:	22

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Formar funcionarios que se vayan a encargar de realizar las inspecciones de las ITEAF autorizadas por la Consejería de Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios
Contenido o Programa:	• Normativa aplicable al uso Sostenible de los Plaguicidas. • Fundamentos técnicos de la aplicación de productos fitosanitarios • Tipos de equipos para la aplicación de plaguicidas. • Instrumental necesario para la realización de las Inspecciones de los equipos de tratamiento fitosanitario y requisitos para la constitución y funcionamiento de una ITEAF en España. • Practica con equipo de aplicación de productos fitosanitarios

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Internos y externos
Calendario tentativo:	Marzo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Las Pedroñeras (Cuenca)
Horario:	9:00 a 14:00 horas y 15:30 a 18:30 horas y la última jornada de 9:00 a 15:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
16		

Materia	Denominación del curso	
M19- Medioambiental	Código	Impactos del cambio climático en Castilla-La Mancha: la estrategia regional frente al cambio climático

Destinatarios:	Técnicos grupos A1/A2 con competencias relacionadas con el medio ambiente, agricultura, transporte, energía, urbanismo, industria, agua, salud pública, turismo, patrimonio.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	18	Total horas:	18

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer los impactos del cambio climático en el mundo, en España y en Castilla-La Mancha. Conocer los fundamentos del comercio de derechos de emisión de los GEI, el Protocolo de Kioto y el Inventario de Emisiones de Castilla-La Mancha. Conocer la Estrategia Regional Frente al Cambio Climático en Castilla-La Mancha, su génesis y principales medidas. Saber el funcionamiento de la huella de carbono y los mecanismos de compensación.
Contenido o Programa:	Principales problemas ambientales, económicos y sociales vinculados al cambio climático. Escenarios en el mundo, península ibérica y Castilla-La Mancha IPCC. Protocolo de Kioto. El comercio de derechos de emisión de Castilla-La Mancha El Inventario de emisiones de Castilla-La Mancha Estrategia regional de mitigación y adaptación frente al cambio climático. La huella de carbono.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno, externo y empresa
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 15:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
17		

Materia	Denominación del curso	
M19- Medioambiental	Código	Novedades normativas y técnicas en calidad e impacto ambiental

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente de la Viceconsejería de Medio Ambiente con competencias en materia de calidad e impacto ambiental

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Actualizar los conocimientos necesarios para las autorizaciones ambientales y trámites administrativos de evaluación ambiental.
Contenido o Programa:	- Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en evaluación ambiental. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de residuos. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de contaminación atmosférica. Casos prácticos. - Actualizaciones y novedades procedimentales y técnicas en el ámbito de la autorización ambiental integrada.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	8:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
18		

Materia	Denominación del curso	
M19- Medioambiental	Código	Inspección y seguimiento de instalaciones IPPC

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que desempeñen funciones relacionadas con la inspección medioambiental.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria
C	Agraria y medioambiental	031	Conservación de la naturaleza y calidad ambiental

Objetivos:	Conocimiento de procedimientos y documentos principales de la inspección medioambiental en instalaciones IPPC.
Contenido o Programa:	Normativa vigente en materia de inspección medioambiental. Recomendaciones, etc. Intercambio de información en materia de inspección medioambiental: IMPEL Y REDIA. Experiencia en otras CCAA. Actas e informes de inspección con formato REDIA. Formato, contenido y otras consideraciones a tener en cuenta. Aspectos sectoriales a comprobar en las instalaciones: Aplicaciones informáticas utilizadas: RENO, SISCAL e INDA. Antecedentes, plan y programa de inspección en Castilla-La Mancha
Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
19</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M01- Agrícola-ganadera</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Formación de inspectores habilitados en materia de calidad alimentaria</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Destinatarios:</td><td colspan="5">Técnicos de los grupos A1/A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural preferentemente Inspectores habilitados en materia de calidad comercial.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td>Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>C</td><td colspan="2">Agricultura y medioambiental</td><td>030</td><td colspan="2">Agraria</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="5">Adquisición de los conocimientos necesarios que aseguren un correcto desempeño de las tareas de control oficial de la calidad comercial.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="5">- Reglamento 882/2004 e importancia del control Oficial.
- Nuevo Plan Nacional de control de la cadena alimentaria 2016-2020.
- Importancia de técnicas de balances e interpretación de boletines en el control oficial.
- Gestión y tramitación de expedientes. Manejo de la aplicación informática.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno y externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Abril</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
20		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Contratación alimentaria y declaraciones obligatorias para los sistemas de información de la cadena alimentaria

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural preferentemente que desarrollen labores relacionadas con esta materia				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Adquisición de los conocimientos relacionados con la contratación alimentaria y los sistemas de información de la cadena alimentaria.
Contenido o Programa:	- Ley 12/2013 de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria. - Contratación (R.D. 1363/2012 Sector Lácteo) - Declaraciones Obligatorias (R.D. 319/2015 Sector Lácteo, R.D. 739/2015 Sector Vitivinícola) - Especial Referencia Planes de Control

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externos
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	2 días.
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
21		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídico-normativa	Código	Procedimiento sancionador en el control oficial de la calidad alimentaria

Destinatarios:	Técnicos de los grupo A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural preferentemente personal dedicado al control oficial de la calidad alimentaria.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Conocer y aplicar la normativa sancionadora en los controles oficiales de calidad alimentaria y manejo de aplicaciones informáticas relacionadas
Contenido o Programa:	- Normativa - Procedimiento de actuación en la inmovilización cautelar - Toma de muestras - Gestión de expedientes en el Control Oficial de Calidad Alimentaria - Manejo de herramientas informáticas

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a14:00 horas y de 16:00 a18:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
22		

Materia	Denominación del curso	
M01- Agrícola-ganadera	Código	Ayudas del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Dirigidas a Industrias Agroalimentarias

Destinatarios:	Técnicos de los grupos A1 y A2 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preferentemente personal adscrito a la Dirección General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
C	Agraria y medioambiental	030	Agraria

Objetivos:	Conocimientos generales sobre el programa de apoyo al sector vitivinícola, en particular a las industrias vitivinícolas, así como refuerzo de los conocimientos necesarios para la correcta gestión de las líneas de ayuda del PASVE y relacionadas con las industrias vitivinícolas
Contenido o Programa:	Marco reglamentario comunitario, nacional y autonómico de las medidas que rigen las líneas de ayuda del programa de apoyo al sector vitivinícola: vinatï, promoción del vino en terceros países y destilación de subproductos vitivinícolas.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas

Consejería de Bienestar Social

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic
1	Intervención en adultos con autismo en centros residenciales para personas con discapacidad intelectual	1	20	25
2	Trabajo transdisciplinar y estrategias de capacitación a las familias en los Servicios de Atención Temprana	1	20	25
3	Orientación sobre los Servicios y Recursos de Atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha	1	25	25
4	Apoyo conductual positivo en Centros Residenciales para personas con discapacidad intelectual	1	20	25
5	Promoción de la Autonomía Personal para personas en situación de dependencia: atención domiciliaria, productos de apoyo, figura de asistente personal	1	20	25
6	Acompañamiento con grupos en los procesos de inclusión social	1	20	20
7	Prestaciones sociales y económicas no contributivas	1	20	20
8	Violencia filioparental	3	60	75
9	Prevención e intervención ante el abuso sexual infantil	2	40	50
10	Protocolos básicos de calidad armonizados en la prestación de Servicios Sociales	1	20	20
11	Aplicación práctica de la Accesibilidad Integral y la no discriminación en los Servicios Sociosanitarios	1	20	20
12	Atención Integral y centrada en la persona en recursos de atención a personas mayores	1	20	25
13	Modelo de atención centrado en las personas en situación de dependencia	1	20	25
14	Protección Tutelar.- Mejoras para un nuevo enfoque	1	20	25
15	Expediente social: práctico de trabajo con expedientes en la intervención social	2	60	40
16	Tramitación informática de las prestaciones de Seguridad Social	1	15	20
17	Metodología de intervención en red en los Servicios Sociales de Atención Primaria	1	20	20
18	Bandas juveniles: del desarraigo a la violencia	1	20	25
19	Intervención Social y práctica profesional	1	20	20
20	"Counselling" y personas mayores	1	15	25
21	Extranjería y residencia legal: derechos a prestaciones sociales	1	15	25
22	Básico de formación de voluntariado	1	20	25
	Total	26	530	605

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
1		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Intervención en adultos con autismo en centros residenciales para personas con discapacidad intelectual.

Destinatarios:	Profesionales que trabajen en centros residenciales y recursos de día para personas con discapacidad intelectual. Técnicos de atención a personas con discapacidad de la Consejería de Bienestar Social y las Direcciones Provinciales de dicha Consejería.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Mejorar la intervención de los profesionales de atención directa a personas adultas con autismo en centros residenciales. Promover la formación continua de los profesionales en el ámbito de la atención a las personas con autismo.
Contenido o Programa:	Trastornos del espectro autista (TEA). Concepto. Modelo de calidad de vida aplicado a las personas con TEA en los centros residenciales para personas con discapacidad intelectual. La prestación de apoyos a las personas con TEA: Competencias sociales y de comunicación. Conducta y alteraciones sensoperceptivas. Inclusión y participación en la comunidad en personas con TEA.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
2		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Trabajo transdisciplinar y estrategias de capacitación a las familias en los Servicios de Atención Temprana.

Destinatarios:	Prioritariamente Técnicos de atención temprana de los Centros Base y ténicos de los servicios de atención a personas con discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Facilitar la transición al modelo de servicios centrado en la familia y en el entorno natural. Conseguir que los profesionales de la atención temprana aprendan, se integren y trabajen en equipos transdisciplinares. Cambiar las actitudes de los profesionales hacia la familia. Conocer y aplicar estrategias que motivan y generan adhesión al programa en los cuidadores principales del niño. Reflexionar sobre nuestra práctica diaria.
Contenido o Programa:	Implicaciones del modelo centrado en la familia y en el entorno natural en los servicios de atención temprana. El trabajo en equipo transdisciplinar: Características Ventajas Aspectos organizativos para la implementación de la transdisciplinariedad en nuestros equipos. El traslado de rol Competencias socio-emocionales necesarias para el trabajo con las familias: Prácticas participativas. Estrategias de coaching para trabajar con los cuidadores principales del niño: ”Enseñar a hacer” Situaciones prácticas.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
3</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Bienestar Social</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M13- Políticas sociales</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Orientación sobre los servicios y recursos de atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Equipos Técnico de Valoración de los Centros Base prioritariamente los trabajadores sociales, Trabajadores Sociales de Servicios Sociales Básicos y Especializados, Técnicos de atención a personas con discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td>Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>G</td><td colspan="2">Servicios sociales</td><td>070</td><td colspan="2">Servicios sociales</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Detallar los servicios y recursos de atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha en todas las etapas de su vida</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Descripción de los recursos y servicios públicos que dispone la región para la prevención, intervención y capacitación de las personas con discapacidad en las diversas etapas de su vida:
Servicio de atención a temprana.
Atención a la diversidad en el ámbito educativo.
Empleo protegido y con apoyo.
Servicios de capacitación.
Alojamiento e inclusión en la comunidad.
Prestaciones y ayudas económicas para las personas con discapacidad: Pensiones no contributivas, prestación por hijo a cargo, pensión de orfandad, incapacitaciones, etc.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno y externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
4		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Apoyo conductual positivo en centros residenciales para personas con discapacidad intelectual.

Destinatarios:	Profesionales que trabajen en centros residenciales y recursos de día para personas con discapacidad intelectual. Técnicos de atención a personas con discapacidad de la Consejería de Bienestar Social.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Mejorar la intervención de los profesionales de atención directa en el abordaje de los problemas de conducta en los centros residenciales para personas con discapacidad intelectual. Promover la formación continua en el ámbito del Apoyo Conductual Positivo.
Contenido o Programa:	Conducta problemática. Definición, características y consecuencia. Estrategias para la atención de las conductas problemáticas. El proceso del apoyo conductual positivo. Calidad de vida y apoyo conductual positivo.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Octubre 2016
Período de impartición:	17 a 20 octubre
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
5		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Promoción de la Autonomía Personal para personas en situación de dependencia: atención domiciliaria, productos de apoyo, figura de asistente personal.

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Bienestar Social, que estén destinados en los Servicios de Dependencia provinciales y la Dirección General de Atención a la Dependencia, y trabajadores sociales de Atención Primaria.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Conocer las modalidades de atención en la promoción de la autonomía personal en personas en situación de dependencia
Contenido o Programa:	Marco conceptual de la promoción de la autonomía personal en situaciones de dependencia. Actividades básicas de la vida diaria: definición, valoración y promoción. Seguimiento y evaluación de resultados.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	De 9:00 a 14 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
6		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Acompañamiento con grupos en los procesos de inclusión

Destinatarios:	Trabajadores/as Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria, Técnicos/as relacionados con las Secciones de Integración Social de la Consejería Bienestar Social				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Conocer el marco teórico interfocal para la compresión y conducción de grupos. Reflexionar sobre el acompañamiento con grupos como metodología de intervención que facilita los procesos de vinculación social. Motivar para el desarrollo de experiencias de acompañamiento grupal. Dar a conocer a los profesionales las actitudes facilitadoras y obstaculizadoras de la conducción grupal.
Contenido o Programa:	El grupo como espacio de encuentro, relación, intereses comunes, autoayuda. El acompañamiento con grupos como elemento dinamizador que vincula socialmente a los individuos. Mapas teóricos que orienten para comprender el grupo y para intervenir con él. Enfoques relaciones. Modelo sistémico. Comunicación. Roles desde un enfoque funcional y psicodramático. Liderazgo. Clima grupal. Conflicto. Toma de decisiones y negociación. El rol de los profesionales en el acompañamiento grupal. Condiciones que faciliten el acompañamiento con grupos.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	20 a 23 de septiembre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9:00 a 14 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
7		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Prestaciones sociales y económicas no contributivas

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Bienestar Social, preferentemente, que gestionan prestaciones de seguridad social.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Actualización de normativa y coordinación de la gestión en las direcciones provinciales
Contenido o Programa:	Legislación en materia de Seguridad Social. Criterios de gestión. Coordinación de procedimientos. Tiempos de gestión. Casos prácticos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	17 a 19 de mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Cuenca
Horario:	Día primero y segundo: de 8’00 a 15’00 horas. Día tercero: de 8’00 a 14’00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
8		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Violencia filioparental

Destinatarios:	Trabajadores Sociales de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Preferentemente Técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y técnicos de la Dirección General de las Familias y Menores de la Consejería de Bienestar Social.

Nº de ediciones:	3	Participantes por edición:	25	Total participantes:	75
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	60

Area func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Reconocer síntomas de maltrato filioparental y distinguir los diferentes elementos que aparecen en esas relaciones. Conocer las diferentes opciones de intervención frente a los distintos casos y planificar posibles estrategias de intervención conjunta en los equipos multiprofesionales.
Contenido o Programa:	Conceptualización del maltrato ascendente. Habilidades del equipo multidisciplinar. Perfil específico de adolescentes y familias. Elementos iatrogénicos. Incompatibilidades, dificultades y contraindicaciones. Ritmo y circunstancias grupales. La denuncia. La prevención y derivación especializada. Focos de prevención.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Ciudad y Toledo en septiembre y Guadalajara en octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real, Toledo y Guadalajara
Horario:	9:00 a 14:00 horas.

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
9		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Prevención e intervención ante el abuso sexual infantil

Destinatarios:	Técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y técnicos de la Dirección General de las Familias y Menores. Preferentemente Trabajadores Sociales de los Servicios Sociales de Atención Primaria.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	40

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	-Dotar a las personas que trabajan con menores de herramientas y técnicas que permitan detectar, evaluar, notificar y actuar adecuadamente en casos de abusos sexuales a niños/as. -Valorar instrumentos que faciliten la detección de situaciones de posible agresión a menores.
Contenido o Programa:	Definición y conceptos básicos acerca del abuso sexual infantil. Creencias erróneas sobre el fenómeno. Nuevas formas de violencia sexual. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil (ASI). Factores de riesgo y factores de protección frente al ASI. Indicadores de violencia sexual contra menores. Indicadores en función de la edad de la víctima y otras características del caso. Instrumentos para la detección de situaciones de posible agresión sexual a menores. Aspectos a considerar para evitar la victimización secundaria. Procedimiento para la notificación de casos. Intervención coordinada. Buenas prácticas de intervención coordinada en casos de violencia sexual contra menores a través del análisis de casos prácticos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	mayo y junio 2016
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo y Cuenca
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
10		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Protocolos básicos de calidad armonizados en la prestación de servicios sociales

Destinatarios:	Preferentemente Inspectores de servicios, técnicos al servicio de la inspección, personal de centros propios de la Consejería de Bienestar Social.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Complemento formativo en procesos especializados para una especialización en la inspección de centros de servicios sociales
Contenido o Programa:	Protocolos básicos de calidad armonizados Protocolo de atención al final de la vida (testamento vital, cuidados paliativos, consideraciones éticas y legales Alteraciones y problemas de conducta. Resolución de conflictos Protocolos de privación de libertad individual: medidas de contención y sujeción. Incapacitación
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Tres martes consecutivos, mes de junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas y 16,30 a 19,30 (excepto el último día que se terminaría a las 18,30h)

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
11		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Aplicación práctica de la Accesibilidad Integral y la no discriminación en los servicios sociosanitarios

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos. Preferentemente de las Consejerías de Sanidad y de Bienestar Social				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Dotar de herramientas al empleado público para un servicio público accesible de calidad a todos los usuarios y para el personal propio.
Contenido o Programa:	Atención al ciudadano: pág web, registro e información, características de los edificios públicos Servicios especializados Centros de trabajo: adaptación de puestos de trabajo; planes de autoprotección; señalización interna de edificios públicos Supervisión e Inspección de servicios Actos públicos y de protocolo Normativa aplicable
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Cuatro miércoles consecutivos; abril y mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
12		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Atención integral y centrada en la persona en recursos de atención a personas mayores

destinatarios:	Personal funcionario de la Consejería de Bienestar Social, que desempeñe su trabajo en residencias y centros de mayores de la red pública de Castilla-La Mancha (médicos, trabajadores sociales, ats, terapeutas ocupacionales, psicólogos, fisioterapéutas y auxiliares sanitarios).

nº de ediciones:	1	participantes por edición:	25	total participantes:	25
		n.º horas por edición:	20	total horas:	20

Area func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

objetivos:	Conocer las bases del modelo de atención integral y centrada en la persona (AICP) y los elementos fundamentales que lo conforman Conocer el nuevo rol de los profesionales que se propone desde el modelo AICP y algunas de las aptitudes que facilitan ejercerlo Conocer metodologías y herramientas para la aplicación del modelo AICP
contenido o programa:	Las bases y conceptualización del modelo AICP El cambio de rol en los profesionales Metodología y herramientas para personalizar la atención. Algunas claves para el fomento de la autonomía y el apoyo a la continuidad de los proyectos de vida Metodología y herramientas para la coordinación de servicios y participación de los agentes
modalidad de impartición:	Presencial
empresa/formador:	Externo
calendario tentativo:	Octubre
período de impartición:	4 días
lugar de impartición:	Toledo
horario:	9:00 a 14 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
13		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Modelo de atención centrado en las personas en situación de dependencia

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Bienestar Social, que estén destinados en los Servicios de dependencia provinciales y la Dirección General de Atención a la Dependencia, y trabajadores sociales de Atención Primaria.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer las actuaciones llevadas a cabo para la atención centrada en la persona principalmente en servicios para personas en situación de dependencia.
Contenido o Programa:	Marco conceptual de atención integral centrada en la persona. Evaluación de necesidades de la persona en su entorno físico, relacional y afectivo. Plan individual e integral de atención y cuidados. Seguimiento del desarrollo del Plan y evaluación de resultados.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
14		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Protección Tutelar: Mejoras para un nuevo enfoque

Destinatarios:	Empleados públicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Preferentemente aquellos que estén destinados en Unidades relacionadas con la Tutela de Adultos.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer las actuaciones desarrolladas en materia de Protección Tutelar. Reflexionar sobre posibles nuevos enfoques. Crear Grupos de Mejora.
Contenido o Programa:	Incapacitación judicial.- Supuestos prácticos. Papel de la Comisión de Tutela. La figura del Defensor Judicial. Casos prácticos. Fundaciones Tutelares.- Campo de actuación. Intervención de los Servicios Sociales. Pretutela. Áreas de Mejora en la Protección Tutelar.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno, externo y autónomo
Calendario tentativo:	3 a 6 octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14 horas.

<table>
<tr><td>Nº
15</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Bienestar Social</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M13- Políticas sociales</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Expediente social: práctico de trabajo con expedientes en la intervención social</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Trabajadores/as Sociales de Servicios Sociales de Atención Primaria, técnicos/as relacionados con las Secciones de Acción e Integración Social de la Consejería Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td colspan="2">Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>40</td></tr>
<tr><td colspan="2">N.º horas por edición:</td><td>30</td><td>Total horas:</td><td>60</td></tr>
<tr><td>Area func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>G</td><td colspan="2">Servicios sociales</td><td colspan="2">070</td><td colspan="2">Servicios sociales</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Reflexionar sobre la importancia del registro y elaboración documental respecto a la intervención social.
Profundizar en el uso de las herramientas de intervención social.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Qué se entiende por expediente social.
Herramientas básicas: Ficha social, Historia Social, Informe social, Proyecto individualizado de intervención, registros de seguimientos, otros documentos.
El informe social: Tipología según su finalidad, características y contenidos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo – noviembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Guadalajara Cuenca</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 15:00 horas.</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
16		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	Código	Tramitación informática de las prestaciones de seguridad social

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Bienestar Social, que gestionan pensiones de seguridad social				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Dominio de la tramitación informática para la gestión de las pensiones y ayudas sociales
Contenido o Programa:	Fundamentos informáticos básicos. Mejora y tramitación de expedientes. Gestor de consultas. Modificación del circuito de las pensiones no contributivas.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	18 y 19 de abril
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	Día primero: de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 A 20:00 horas. Día segundo: de 8:00 a 15:00 horas.

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
17		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Metodología de intervención en red en los servicios sociales de atención primaria

Destinatarios:	Trabajadores/as sociales de servicios sociales de atención primaria y técnicos/as relacionados con las secciones de integración social de la Consejería Bienestar Social.				
nº de ediciones:	1	participantes por edición:	20	total participantes:	20
		n.º horas por edición:	20	total horas:	20

Area func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

objetivos:	- Abordar el análisis de la acción de los servicios sociales de atención primaria en el ámbito de las redes sociales. - Adquirir nuevas habilidades y repertorio de técnicas para el trabajo en red. - Entrenar en técnicas específicas de intervención en red.
contenido o programa:	- Encuadre ecológico de los problemas. - Dimensión de la acción del profesional desde un modelo de redes sociales. - Redes sociales: metodología y procesos - Competencias científicas y técnicas del profesional en la intervención de redes sociales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Externa
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
lugar de impartición:	Toledo
horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
18		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Bandas juveniles: del desarraigo a la violencia.

Destinatarios:	Trabajadores Sociales de los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Consejería de Bienestar Social. Preferentemente técnicos de los Servicios de Familia y Menores de las Direcciones Provinciales y técnicos de la Dirección General de las Familias y Menores				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Area func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Analizar en profundidad y desde diferentes áreas (jurídica, psicológica, social…) las manifestaciones de la realidad de las bandas juveniles, poniendo en común las actuaciones que se desarrollan desde cada ámbito. Identificar las buenas y malas prácticas de intervención con estos casos, las dificultades, causas y consecuencias.
Contenido o Programa:	Marco jurídico de las bandas juveniles. Concepto de las bandas juveniles. Perfil de menores que forman parte de las bandas juveniles. Delincuencia y bandas. Teorías de afiliación, formación y desarrollo de las bandas. Modelos de intervención con menores pertenecientes a bandas juveniles.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
19		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Intervención social y práctica profesional

Destinatarios:	Trabajadores/as sociales de servicios sociales de atención primaria, técnicos/as relacionados con las secciones de acción e integración social de la Consejería de Bienestar Social.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Promocionar el abordaje teórico y metodológico de la disciplina del trabajo social en el contexto de los servicios sociales de atención primaria. Analizar el rol profesional del trabajador social en al ámbito de los servicios sociales de atención primaria.
Contenido o Programa:	La intervención desde el trabajo social. ¿Por qué intervenir? ¿Para qué? ¿Hacia dónde ir? ¿Tenemos conciencia de los fines y metas propios? La intervención como práctica profesional e institucional. ¿Cómo te ven los demás, las personas con las que trabajamos, tus compañeros, tus jefes? ¿Con qué criterios actuamos o dejamos de actuar? Diferencias y aspectos comunes para una aproximación entre disciplina y práctica profesional. Referencias al momento actual (crisis). Dificultades, retos, oportunidades.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Interno
Calendario tentativo:	Noviembre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
20		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas Sociales	Código	“Counselling” y personas mayores

Destinatarios:	Técnicos de la Dirección General de Mayores y Personas con Discapacidad y de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social, que desempeñen funciones relacionadas con las personas mayores				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Trabajar y reflexionar sobre la estrategia “Counselling” en la relación profesional con las personas mayores
Contenido o Programa:	Introducción al “Counselling”. Definición-Metodología de las técnicas “Counselling” Comunicación empática con las personas mayores Habilidades y competencias en la relación de ayuda a la persona mayor Aplicaciones prácticas
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
21		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Extranjería y residencia legal: derechos a prestaciones de sociales

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Bienestar Social, preferentemente que gestionan pensiones y ayudas de servicios sociales. Trabajadores Sociales del PRAS				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
G	Servicios sociales	070	Servicios sociales

Objetivos:	Conocer los requisitos legales que dan derecho a las ayudas sociales
Contenido o Programa:	Permisos de residencia. Permisos permanentes. Documentos identificativos. Solicitudes de prestaciones no contributivas. Empadronamientos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	6 y 7 de junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 18:30 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Bienestar Social
22		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Básico de formación en voluntariado

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Capacitar técnicamente en materia de voluntariado a profesionales de la administración regional con formación específica en servicios sociales, infancia y menores, mayores, personas con discapacidad, mujer, juventud, etc., materias relacionadas con el desarrollo cívico de la sociedad en la que vivimos. Formar en cuanto a las capacidades necesarias para identificar actuaciones de voluntariado y asesorar en esta materia.
Contenido o Programa:	Concepto y características del voluntariado. Contexto actual. Marco legal del voluntariado en Castilla-La Mancha. Las personas voluntarias: ¿Cómo ser voluntario o voluntaria? Itinerarios educativos para el voluntariado Áreas de intervención. Variables de calidad en la acción voluntaria. Panel de experiencias.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	17 a 20 de mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Orientación profesional para orientadores	1	25	20
2	Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 Castilla-La Mancha	1	25	25
3	Entrevista de clasificación y detección de necesidades de los demandantes de empleo	1	25	25
4	Gestión de ofertas de empleo	1	15	25
5	Herramientas de búsqueda de empleo: cómo crearlas y cómo valorarlas	1	25	25
6	Gestión del Programa “INTEGRA” para oficinas de empleo y emprendedores	1	15	25
7	Gestión de la formación profesional para el empleo	1	20	25
8	La acreditación de competencias profesionales	1	20	25
9	Información y orientación en el procedimiento de evaluación de competencias	1	35	25
	Total	9	205	220

<table>
<tr><td>Nº
1</td><td colspan="2">Formación específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Economía, Empresas y Empleo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M17- Trabajo y empleo</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Orientación profesional para orientadores</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Personal de las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha, que trabaje en orientación.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocer la normativa en materia de contratación laboral de aplicación directa en el trabajo diario en oficinas de empleo y emprendedores.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Fundamentos teóricos.
La posición del orientador.
La aptitud y la actitud del orientador.
Detección de las áreas de intervención.
Cómo motivar hacia la orientación.
Itinerarios de inserción.
Acciones grupales.
Herramientas y materiales de trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Junio-octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo
2		

Materia	Denominación del curso	
M17- Trabajo y empleo	Código	Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 Castilla-La Mancha

Destinatarios:	Empleado públicos de la Administración Regional y Organismos Autónomos, que gestiona Fondo Social Europeo. Preferentemente de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer el Programa Operativo Fondo Social Europeo 20007/2013 y 2014/2020 Castilla-La Mancha para una mejor gestión del mismo y reducir los riesgos de pérdida de fondos comunitarios.
Contenido o Programa:	Módulo I: política de cohesión, fondo social europeo, Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007/2013 Castilla-La Mancha Módulo II: sistemas de gestión y control del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014/2020 castilla-la mancha Módulo III: Plan de Información y Comunicación de los Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha. Módulo IV: proceso de certificación práctica en tarea. Módulo V: la autoridad de auditoría en el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007/2013 Castilla-La Mancha. Módulo VI: el Programa Operativo de Empleo Juvenil

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
3</td><td colspan="2">Formación específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Economía, Empresas y Empleo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M17- Trabajo y empleo</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Entrevista de clasificación y detección de necesidades de los demandantes de empleo</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Personal de las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha, que clasifique demandantes.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocer la normativa en materia de contratación laboral de aplicación directa en el trabajo diario en oficinas de empleo y emprendedores.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Objetivos de la entrevista.
Actitudes y aptitudes del entrevistador.
Áreas de la entrevista.
Cómo preguntar cuestiones difíciles.
Exploración de los servicios requeridos.
Consignación de resultados</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Abril</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº 4	Formación específica 2016		Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo		
Materia		Denominación del curso			
M17- Trabajo y empleo		Código	Gestión de ofertas de empleo		
Destinatarios:	Personal de las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15
Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación		
Todas					
Objetivos:	Conocer los protocolos de actuación uniforme en Castilla-La Mancha, para la gestión de ofertas de empleo, así como la gestión de las mismas en la aplicación SILCOI WEB				
Contenido o Programa:	Protocolo de actuación en ofertas de empleo. Gestión de ofertas en SILCOI WEB.				
Modalidad de impartición:	Presencial				
Empresa/formador:	Interno				
Calendario tentativo:	Septiembre				
Período de impartición:	5 días				
Lugar de impartición:	Toledo				
Horario:	9:00 a 14:00 horas				

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo
5		

Materia	Denominación del curso	
M17- Trabajo y empleo	Código	Herramientas de búsqueda de empleo: cómo crearlas y cómo valorarlas

Destinatarios:	Personal de las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha, que clasifique demandantes				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Que los asistentes conozcan la normativa en materia de contratación laboral de aplicación directa en el trabajo diario en oficinas de empleo y emprendedores.
Contenido o Programa:	Herramientas para la búsqueda de empleo: cuáles son y para qué sirven. El C.V. Tipos. Cómo confeccionarlos y cómo se valoran. La carta de presentación: cómo confeccionarla y qué se valora. La entrevista de selección tipos: cómo superarla y cómo se valora. Cómo trabajar estos contenidos en sesiones individuales y grupales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Interno
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
6</td><td colspan="2">Formación específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Economía, Empresas y Empleo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M17- Trabajo y empleo</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Gestión del Programa “INTEGRA” para oficinas de empleo y emprendedores</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Gestores de las oficinas de empleo y/o jefes de oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocer y aplicar toda la funcionalidad del Programa INTEGRA para la gestión propia de las oficinas de empleo y emprendedores y su encaje con la gestión futura del Plan de Empleo.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">1.- funcionalidad
2.- agenda.
3.- atención a demandantes
4..-gestión de citas individuales
5.- gestión de citas grupales.
6.- notificaciones.
7.- administración.
8.- atención a empresas
9.- aplicación de integra al plan extraordinario
10.- aplicación al plan extraordinario de empleo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario orientativo:</td><td colspan="5">Noviembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo
7		

Materia	Denominación del curso	
M17- Trabajo y empleo	Código	Gestión de la formación profesional para el empleo

Destinatarios:	Personal de las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer la gestión de la formación profesional para el empleo al personal de las oficinas de empleo y emprendedores, para una mejor información y orientación a los demandantes de empleo.
Contenido o Programa:	Modalidades de formación Convocatorias y procedimientos Entidades beneficiarias Destinatarios Acciones formativas Becas y ayudas La formación para el empleo Aplicación informática foco

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Interno
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo
8		

Materia	Denominación del curso	
M17- Trabajo y empleo	Código	La acreditación de competencias profesionales

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, que deban atender consultas relacionadas con la acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante formación o experiencia laboral, preferentemente sin formación previa en la materia.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Afrontar las diferentes situaciones que se presentan a la hora de informar a los ciudadanos sobre las distintas vías de adquisición de competencias profesionales.
Contenido o Programa:	1. La Ley Orgánica de las Cualificaciones y la Formación Profesional. Sistema nacional de las cualificaciones. Catálogo nacional de las cualificaciones. Vías de adquisición de competencias profesionales. 2. Acreditación de competencias adquiridas mediante la formación profesional para el empleo. Los certificados de profesionalidad. 3. Acreditación de competencias adquiridas mediante la formación profesional en el sistema educativo. Los títulos de formación profesional. 4. Homologaciones, convalidaciones y equivalencias. 5. Acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación. 6. Profesiones reguladas en el ámbito de la formación profesional

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Interno
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Economía, Empresas y Empleo
9		

Materia	Denominación del curso	
M17- Trabajo y empleo	Código	Información y orientación en el procedimiento de evaluación de competencias.

Destinatarios:	Personal funcionario de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, pertenecientes al grupo A1/A2, que lleven a cabo actuaciones de información, orientación profesional, motivación, asesoramiento, diagnóstico y determinación de competencias, diseño y gestión de la trayectoria individual de aprendizaje, búsqueda de empleo, intermediación laboral y, en resumen, las actuaciones de apoyo a la inserción de las personas beneficiarias.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	35	Total horas:	35

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Adquirir los conocimientos básicos para desarrollar las funciones establecidas para los orientadores en el proceso de acreditación de competencias.
Contenido o Programa:	Contexto del procedimiento de evaluación y acreditación de la competencia profesional El procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias Fundamentos e instrumentos de apoyo para la información y orientación.

Modalidad de impartición:	Mixta (2 sesiones presenciales y on line)
Empresa/formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	5 semanas
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas las presenciales

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Nº	*Curso*	Edic.	Horas	Partic.
1	Inglés específico para atención a asistentes y usuarios de museos y archivos	1	20	25
2	De IBERMAC a MARC 21; cambios en el formato	2	30	100
3	Gestión presupuestaria de centros educativos. La aplicación informática de gestión GECE2000	2	50	60
4	La participación en la escuela infantil, elemento clave para construir el proyecto educativo	1	12	350
5	Primeros auxilios (alumnos 0 a 3 años)	1	15	20
6	Mejora de la convivencia en los centros educativos	1	20	25
7	Bases para una correcta manipulación de piezas de museo y documentos de archivo. Conservación preventiva de fondos documentales y museológicos	1	20	30
8	Lectura fácil y bibliotecas	1	15	25
9	La documentación en la escuela infantil, un instrumento de transformación pedagógica	1	12	350
10	Gestión de riesgos relacionados con alérgenos en comedores colectivos	1	15	25
11	La propiedad intelectual en el entorno digital de las bibliotecas	1	15	25
12	La generación de contextos educativos de calidad en la escuela infantil. El pequeño grupo y el papel del adulto	1	12	40
13	Primeros auxilios (alumnos de 3 a 12 años)	1	15	20
14	El tiempo en la escuela infantil	1	12	40
15	Vida cotidiana en la escuela infantil. Proyectando otra escuela	1	15	30
16	Los lenguajes expresivos en la escuela infantil: arte, literatura y música	1	15	30
17	Jugar con la percepción: posibilidades de los medios audiovisuales en la escuela infantil	1	10	25
	Total	19	303	1.220

Nº		Consejería/Organismo
1	Formación Específica 2016	Educación, Cultura y Deportes

Materia	Denominación	
M07- Idiomas	Código	Inglés específico para atención a asistentes y usuarios de museos y archivos

Destinatarios:	Empleados públicos de los Grupos A1 y A2/ C1 y C2 y laborales equivalentes de administración general y escalas técnicas con puesto de trabajo en museos y archivos

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
H	Cultura	081	Libro, archivos y bibliotecas
H	Cultura	081	Patrimonio histórico y desarrollo Cultural
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Adquisición de conocimientos y habilidades básicos en Inglés para la correcta atención a los asistentes y usuarios de los museos y archivos
Contenido o Programa:	Guía básica en Inglés - Recepción de visitantes y orientación básica - Atención de la taquilla - Indicaciones de sala e instalaciones - Indicaciones de los servicios ofrecidos - Vocabulario específico de exposiciones así como normas y fondos documentales que pueden ser consultados.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
2		

Materia	Denominación	
M11- Nuevas Tecnologías (TIC) y Ofimática	Código	De IBERMAC a MARC 21: cambios en el formato

Destinatarios:	Empleado públicos de los grupos A1, A2, C1 de las Escalas Superior, Técnica y Administrativa de Bibliotecas y personal laboral equivalente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes .				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	50	Total participantes:	100
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
H	Cultura	081	Libro, archivos y bibliotecas
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Actualizar los conocimientos del personal de las Bibliotecas tras el cambio de Formato de IBERMARC a MARC 21
Contenido o Programa:	• MARC 21: Mejora del intercambio y la exportación de datos. • Equivalencias en el formato de autoridades. • Equivalencias en el formato bibliográfico. • Equivalencias en el formato de fondos y localizaciones.

Modalidad de impartición:	On line
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	15 días
Lugar de impartición:	On line
Horario:	

<table>
<tr><td>Nº
3</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/Organismo
Educación, Cultura y Deportes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M05- Educación y cultura</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Gestión presupuestaria de centros educativos. La aplicación informática de gestión GECE2000</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Funcionarios de los grupos C1 y C2 de los centros docentes no universitarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que gestionen la aplicación Gece2000 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Direcciones Provinciales.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td colspan="2">Participantes por edición:</td><td>30</td><td>Total participantes:</td><td>60</td></tr>
<tr><td colspan="2">N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>A</td><td colspan="2">Administración General</td><td colspan="2">008</td><td colspan="2">Gestión administrativa y procedimientos</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">▪ Conocer la normativa básica de gestión presupuestaria de los centros docentes públicos no universitarios.
▪ Administrar de forma eficiente los recursos del centro.
▪ Conocer la fiscalidad en los centros.
▪ Conocer y utilizar la aplicación informática de Gestión “Gece2000”.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">▪ El presupuesto.
▪ Ingresos que maneja el centro para cumplir su Programación Anual.
▪ Gastos que puede realizar.
▪ Manejo de la tesorería.
▪ Rendición de cuentas.
▪ Relaciones con la Agencia Tributaria
▪ Aplicar la normativa de Gestión Económica en los registros contables de Gece2000.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">Abril</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Tomelloso y Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
4		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	La participación en la escuela infantil, elemento clave para construir el proyecto educativo

Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	350	Total participantes:	350
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
S i n á r e a			

Objetivos:	- Saber gestionar la vida en la escuela. - Fortalecer la organización escolar. - Favorecer la participación personal y profesional.
Contenidos:	- La gestión y la organización en la vida en la escuela. - Qué es la participación y sus modalidades. - Las herramientas y estrategias para promover la participación. - Los componentes imprescindibles para la participación escolar.

Modalidad de impartición:	On line en centro (videoconferencia)
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	25-29 de julio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	On line
Horario:	Mañana

<table>
<tr><td>Nº
5</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/Organismo
Educación, Cultura y Deportes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M16- Seguridad, prevención y salud laboral</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Primeros auxilios (alumnos de 0 a 3 años)</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados Públicos de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Sin área</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar a los participantes los conocimientos más elementales para poder ofrecer una ayuda eficaz en el aula ante una situación de emergencia, con niños de 0 a 3 años.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Pautas generales de actuación ante la situación de emergencia. Posición lateral de seguridad. Atragantamientos. Mareos. Cuerpos extraños en ojos, nariz, oído. Convulsiones. Reanimación cardiopulmonar. Síndrome de la muerte súbita del lactante. Síncope y pérdida de conciencia. Traumatismos y heridas. Epistaxis. Alergias y anafilaxia. Hipoglucemia. Hiperglucemia. Quemaduras. Depravación. Fiebre. Botiquín. Asma vía respiratoria. Intoxicaciones. Mordeduras y picaduras. Lesiones por calor y por frío. Lesiones por electricidad.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">5-7 septiembre</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Ciudad Real</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
6		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	Mejora de la convivencia en los centros educativos

Destinatarios:	Educadores Sociales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Ayudar a detectar distintas formas de intolerancia en los centros educativos y dotar de herramientas para prevenir e intervenir ante ellas. Ofrecer estrategias para prevenir el acoso escolar en los centros. Dar a conocer experiencias que contribuyan a la mejora de la convivencia en los centros educativos.
Contenido o Programa:	Recepción de asistentes y entrega de documentación. Detección del racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en los centros. El trabajo colaborativo de centros para la mejora de la convivencia; trabajo común con educadores sociales (Debate). Líneas de actuación para la mejora de la convivencia y la participación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
7</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/Organismo
Educación, Cultura y Deportes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M05- Educación y cultura</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Bases para una correcta manipulación de piezas de museo y documentos de archivo. Conservación preventiva de fondos documentales y museológicos.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Funcionarios de los Grupo A1 y A2/ C1 y C2 y laboral equivalente de administración general y escalas técnicas con puesto de trabajo en museos y archivos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>30</td><td>Total participantes:</td><td>30</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>20</td><td>Total horas:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>H</td><td colspan="2">Cultura</td><td colspan="2">081</td><td colspan="2">Libro, archivos y bibliotecas</td></tr>
<tr><td>H</td><td colspan="2">Cultura</td><td colspan="2">081</td><td colspan="2">Patrimonio histórico y desarrollo Cultural</td></tr>
<tr><td>A</td><td colspan="2">Administración General</td><td colspan="2">008</td><td colspan="2">Gestión administrativa y procedimientos</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Ofrecer conocimientos detallados sobre la correcta manipulación de piezas de museos y documentos de archivo para evitar ser deteriorados o dañados. Introducir a los alumnos en conocimientos básicos para llevar a cabo una conservación preventiva de fondos documentales, y museológicos.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Medidas para una correcta manipulación de las piezas de museos, así como para fondos documentales de diferentes formatos. Causas de alteración de los diferentes soportes y medidas preventivas de conservación. Soportes alternativos y reproducción de documentos. Aproximación a los métodos de restauración.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Junio</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">4 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14 :00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
8		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	Lectura fácil y bibliotecas

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1, A2, C1 y C2 y personal laboral equivalente de las Escalas Superior, Técnica, Administrativa y Ejecutiva de Bibliotecas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
H	Cultura	081	Libro, archivos y bibliotecas
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Conocer los conceptos de Lectura Fácil (LF) en las bibliotecas para garantizar un fomento de la lectura inclusivo, transparente y eficaz. Adquirir las competencias básicas para redactar y adaptar textos LF y dinazmizar Clubes de Lectura con colectivos específicos.
Contenido o Programa:	Qué es la Lectura Fácil. Qué son los materiales de Lectura Fácil y cómo se identifican. A quién se dirige la Lectura Fácil Las Bibliotecas y la Lectura Fácil. Experiencias de lectura con colectivos específicos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14 horas y 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
9		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	La documentación en la escuela infantil, un instrumento de transformación pedagógica

Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	350	Total participantes:	350
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Fomentar el debate sobre el concepto de infancia. Profundizar en el significado de la observación y la documentación como instrumentos de formación de los profesionales de la educación, de comunicación con las familias y de valorización de la propia experiencia de los niños. Compartir ideas y pensamientos sobre la educación y la escuela infantil. Conocer estrategias de planificación educativa.
Contenidos:	Por qué, qué y cómo observar y documentar. El proceso de observación y la documentación. La imagen pedagógica del niño. El concepto de escucha. El papel del adulto en los procesos de aprendizaje en la escuela infantil.

Modalidad de impartición:	On line en centro (videoconferencia)
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	15 días
Lugar de impartición:	
Horario:	15:30 a 17:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
10		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Gestión de riesgos relacionados con alérgenos en comedores colectivos

Destinatarios:	Empleados Públicos de la Administración Regional destinados en Comedores Escolares. Preferentemente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Dotar a los asistentes de los conocimientos necesarios para la gestión de alérgenos en los establecimientos, integrada esta gestión en el Análisis de Peligros y puntos críticos de los comedores colectivos, tal y como marca la legislación vigente.
Contenido o Programa:	Información General sobre alérgenos. Alérgenos en materias primas e ingredientes. Peligros y riesgos en la elaboración de platos preparados. Almacenamiento de Materias Primas. Protocolos de limpieza. Buenas prácticas de elaboración del servicio. Contaminación cruzada. Legislación aplicable. Alergias e intolerancias alimentarias. Tipos de alérgenos. Plan de Prevención de Riesgos en alergias alimentarias.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	27-29 de junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
11		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	La propiedad intelectual en el entorno digital de las bibliotecas

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1, A2, C1 y C2 y personal laboral euiqvalente de las Escalas Superior, Técnica, Administrativa y Ejecutiva de Bibliotecas; y personal laboral equivalente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
H	Cultura	081	Libro, archivos y bibliotecas
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Conocer las implicaciones relacionadas con la normativa vigente de propiedad intelectual que ha tenido la irrupción de Internet y otras tecnologías en las tareas habituales de las bibliotecas: creación de contenidos, préstamo de libros electrónicos, comunicaciones con los usuarios, etc.
Contenido o Programa:	Conceptos básicos sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Legislación de propiedad intelectual y su aplicación a las nuevas tecnologías. Actividades de las bibliotecas relacionadas con la propiedad intelectual y posibles conflictos.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Septiembre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9;00 a 14:00 horas y 16:00 a 18:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
12		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	La generación de contextos educativos de calidad en la escuela infantil. El pequeño grupo y el papel del adulto.

Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Dotar de herramientas para transformar el espacio exterior. Promover la educación en valores. Fomentar la educación ciudadana. Favorecer la educación ambiental para la sostenibilidad.
Contenidos:	Los estímulos del espacio exterior. El patio como un entorno educativo. Los principios de la coeducación. La educación ambiental para la sostenibilidad.

Modalidad de impartición:	On line (videoconferencia)
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Noviembre
Período de impartición:	8 días
Lugar de impartición:	On line
Horario:	18:30 20:00 horas.

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
13		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Primeros auxilios (alumnos de 3 a 12 años)

Destinatarios:	Empleados Públicos de la Administración Regional, No Docentes, destinados en Centros Educativos con alumnado con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Proporcionar a los participantes los conocimientos más elementales para poder ofrecer una ayuda eficaz en el aula ante una situación de emergencia, con niños de 3 a 12 años.
Contenido o Programa:	Pautas generales de actuación ante la situación de emergencia. Posición lateral de seguridad. Atragantamientos. Mareos. Cuerpos extraños en ojos, nariz, oído. Convulsiones. Reanimación cardiopulmonar. Síndrome de la muerte súbita del lactante. Síncope y pérdida de conciencia. Traumatismos y heridas. Epistaxis. Alergias y anafilaxia. Hipoglucemia. Hiperglucemia. Quemaduras. Deprivación. Fiebre. Botiquín. Asma vía respiratoria. Intoxicaciones. Mordeduras y picaduras. Lesiones por calor y por frío. Lesiones por electricidad.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	22-24 de junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
14		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	El tiempo en la escuela infantil

Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Aprender a gestionar el tiempo. Promover la escucha activa.
Contenidos:	Las herramientas de gestión del tiempo. Las estrategias para aprender a observar.

Modalidad de impartición:	On line (videoconferencia)
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	10-20 de mayo
Período de impartición:	10 días
Lugar de impartición:	On line
Horario:	18:00 a 19:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
15		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	Vida cotidiana en la escuela infantil. Proyectando otra escuela

Destinatarios:	Directores de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
A	Administración General	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Reflexionar sobre los principios de una Escuela infantil, el concepto de niño y de adulto, el concepto de escuela infantil, las buenas prácticas... Generar una «ilusión responsable», encaminada a cumplir una meta común Reflexionar sobre el trabajo en equipo, las habilidades de manejo de grupos, de trabajo con las familias.
Contenidos:	El cargo de director de una escuela infantil · Responsabilidades, delegar, compartir · Dirigir la pedagogía · Dar sentido a un proyecto · Negociar, gestionar los conflictos · Participación de las familias.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 y 16:30 a 19:00

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes
16		

Materia	Denominación del curso	
M05- Educación y cultura	Código	Los lenguajes expresivos en la escuela infantil: arte, literatura y música.

Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
S i n á r e a			

Objetivos:	Trabajar estrategias básicas para el aula, con el fin de despertar en los niños el deseo de contemplar obras de arte, de escuchar cuentos y poemas, de disfrutar con las representaciones teatrales y musicales. Profundizar en el reconocimiento de la gran influencia de las implicaciones afectivas y relacionales en todos los lenguajes expresivos. Invitar a los educadores a trabajar propuestas artísticas en sus aulas, implicando a las familias de los alumnos y a toda la comunidad educativa en estos proyectos. Reflexionar sobre cómo preparar ambientes ricos en comunicación, en palabras y en cultura, para enmarcar las actividades expresivas en la dinámica cotidiana de la escuela infantil.
Contenidos:	Arte en la escuela infantil. Poesías por alegrías Contar es contar la vida El teatro en la escuela ¡Música, maestro!

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	4 y 5 de abril
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Albacete
Horario:	9:00 a 14:00 y 16:30 a 19:00

Nº 17	Formación Específica 2016		Consejería/Organismo Educación, Cultura y Deportes			
Materia		Denominación del curso				
M05- Educación y cultura		Código	Jugar con la percepción. Posibilidades de los medios audiovisuales en la escuela infantil.			
Destinatarios:	Educadores y Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia (TEJI) de las Escuelas Infantiles de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	10	Total horas:	10	
Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación			
S i n á r e a						
Objetivos:	Conocer por qué introducir y usar los medios audiovisuales en las primeras edades. Acercar al conocimiento de las herramientas básicas de las nuevas tecnologías. Reflexionar sobre las cuestiones organizativas y pedagógicas a tener en cuenta con estas propuestas. Conocer las posibilidades y experiencias que nos pueden aportar los medios más cercanos: la música, la imagen, la luz y las sombras, la combinación de distintos medios... Avanzar en el uso de las nuevas tecnologías para la documentación de procesos o informaciones que queramos mostrar a las familias.					
Contenidos:	Medios audiovisuales y TIC en las etapas tempranas del desarrollo. Organización del centro. La música y la imagen. Luz y sombras. Combinación de medios. Nuevas tecnologías y documentación.					
Modalidad de impartición:	Presencial					
Empresa/Formador:	Externo					
Calendario tentativo:	2 y 3 de junio					
Período de impartición:	2 días					
Lugar de impartición:	Almagro					
Horario:	10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas y el otro día de 10:00 a 14:00 horas.					

Consejería de Fomento

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Formación recurso preventivo en trabajos COEX	5	250	100
2	Administración electrónica enfocada a transportes	1	13	20
3	Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel cualificado	1	60	30
4	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados dotados de elementos quitanieves y esparcidores de sal.	1	25	15
5	Derecho sancionador en materia de transportes terrestres por carretera	1	20	25
6	Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras. Avanzado	3	60	60
7	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados. Manejo de grúas y basculante	1	15	8
8	Conocimientos teórico-prácticos de la motosierra y desbrozadora: prevención de riesgos laborales en su utilización. Avanzado	1	15	20
9	Prevención de Riesgos Laborales para las Brigadas de Carreteras: Técnicas profesionales de corte con motosierra y motosierra-telescópica para el mantenimiento y/o conservación de la vegetación arbórea.	1	15	20
10	Básico de sistemas de información geográfica (GIS). Aplicación a transportes	1	15	20
11	Spring – JPA.Hibernate - JSF	2	50	36
12	Puesto de trabajo corporativo	2	50	36
13	Pruebas y calidad en el desarrollo de aplicaciones	2	50	36
14	Los planes generales municipales documentación, tramitación y aprobación	2	50	50
15	Sostenibilidad urbana y local	1	20	20
16	Tecnologías de la información geográfica	1	25	20
	Total	26	733	516

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
1		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	CÓDIGO	Formación recurso preventivo en trabajos COEX

Destinatarios:	Mandos intermedios (Encargados de Brigada, Encargados Generales, etc) de la Dirección General de Carreteras y Transportes, particularmente, los designados como Recurso Preventivo para los trabajos de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento.

Nº de ediciones:	5	Participantes por edición:	20	Total participantes:	100
		N.º horas por edición:	50	Total horas:	250

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin Área			

Objetivos:	Con carácter general, proporcionar la formación necesaria para gestionar e integrar la prevención de riesgos laborales en todas las tareas y actividades de conservación de carreteras. Específicamente, dotar de la capacitación necesaria para la función de vigilancia de las actividades preventivas establecidas para el Recurso Preventivo en el art 32 bis de la LPRL.
Contenido o Programa:	De conformidad con el 32 bis apartado 4 de la LPRL, la formación preventiva del Recurso Preventivo ha de ser, al menos, de nivel básico. El contenido mínimo para este nivel se establece en el Anexo IV del RSP que se ajusta a las especificidades de los trabajos COEX con el siguiente alcance:- Unidad Didáctica 1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud: el trabajo y la salud, daños derivados del trabajo.- Unidad Didáctica 2. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.- Unidad Didáctica 3. Gestión preventiva en los trabajos de conservación y explotación de carreteras.-Unidad Didáctica 4. Riesgos específicos de los trabajos de conservación y explotación de carreteras.-Unidad Didáctica 5. Medidas de emergencia: primeros auxilio
Modalidad de impartición:	Mixta (presencial y on line, presenciales; 10 horas y on line 40 horas)
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	26 de septiembre a 31 de octubre
Período de impartición:	2 días presenciales y resto on-line
Lugar de impartición:	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 la parte presencial,

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
2		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	CÓDIGO	Administración electrónica enfocada a transportes

Destinatarios:	Empleados públicos de la Consejería de Fomento, encargado de la gestion de expedientes de transportes (autorizaciones, altas, bajas, modificaciones)				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	13	Total horas:	13

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Familiarizarse con el entorno de la administración electrónica en la gestión de expedientes y ampliar el conocimiento para el manejo de aplicaciones ya existentes en ese entorno.
Contenido o Programa:	1. La gestión electrónica de los procedimientos. 2. Aplicaciones en el ámbito de los transportes I: Sitran, Taconet. 3. Aplicaciones en el ámbito de los transportes II: Transporte Especial.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo e interno
Calendario tentativo:	Mayo-Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9:00 a 14.30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
3		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	CÓDIGO	Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel cualificado

Destinatarios:	Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Ofrecer la formación suficiente para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de manejo de herbicidas. Concienciar acerca de las consecuencias del uso indiscriminado y sin limitaciones de los productos fitosanitarios sobre el medio ambiente. Conocer los primeros auxilios en caso de intoxicación.
Contenido o Programa:	Los contenidos que se detallan en la parte B del Anexo IV (Materias de Formación) del RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Mayo-octubre
Período de impartición:	10 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	08:30 a 14:30 horas

Nº 4	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento

Materia	Denominación del curso	
M06- Específicos para determinados colectivos	CÓDIGO	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados dotados de elementos quitanieves y esparcidores de sal.

Destinatarios:	Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con la categoría de Conductores de Brigada y Operadores de Maquinaria Pesada.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Mejorar las cualidades en la conducción de vehículos pesados. Técnicas de manejo seguro de volante. Frenadas en curva y en recta con ABS. Aprender a automatizar el control del subviraje y sobreviraje del vehículo pesado. Proporcionar la capacitación necesaria para que los conductores puedan manejar máquinas quitanieves con seguridad.
Contenido o Programa:	Contenido teórico. Funcionamiento de los elementos quitanieves, mantenimiento, precauciones en su manejo. Esparcidores de sal, elementos de seguridad en su accionamiento, mantenimiento. Estudio de los nuevos sistemas de ayuda a la conducción. Control y evitabilidad del derrapaje: Desestabilización del eje delantero (subviraje). Desestabilización del eje trasero (sobreviraje). Contenido práctico. Posición del volante. Manejo del volante y slalom. Frenadas de emergencia (con ABS) en pista de media y baja adherencia.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Abril - Octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Horario:	Primer día y segundo : 8:30 a 15:00 horas tercer y cuarto día: 8:30 a 14:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
5		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídica-normativa	código	Derecho sancionador en materia de transportes terrestres por carretera

Destinatarios:	Funcionarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que desempeñen funciones administrativas relacionadas directamente con el derecho sancionador en materia de transportes terrestres por carretera.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Perfeccionar, actualizar y llevar a la práctica los conocimientos de los funcionarios que tienen encomendada la instrucción y tramitación de procedimientos administrativos sancionadores en materia de transportes terrestres por carretera.
Contenido o Programa:	1) Derecho sustantivo sancionador en materia de transportes terrestres por carretera. Infracciones y Sanciones en la LOTT y en el ROTT, especial referencia al Baremo sancionador. 2) Procedimiento Administrativo Sancionador Común. Principios generales. Fases del procedimiento: iniciación, instrucción y resolución. Notificación y publicación. Ejecución forzosa. Revisión de oficio. Recursos. Especial referencia a las especialidades procedimentales de la LOTT y el ROTT. 3) Aplicación informática de gestión de expedientes sancionadores.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Abril - Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
6</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Fomento</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M16- Seguridad, prevención y salud laboral</td><td>CÓDIGO</td><td colspan="4" rowspan="2">Prevención de riesgos laborales en trabajos de conservación de carreteras. Avanzado</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">3</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>80</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>20</td><td>Total horas:</td><td>80</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Sin área</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar una formación específica de los riesgos en el desempeño de sus puestos de trabajo en las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, mediante el conocimiento de los distintos métodos de trabajo y empleo de las herramientas adecuadas para cada uno de ellos, así como EPI’S y demás medidas de seguridad necesarios para su utilización, según la normativa vigente referida a la Prevención de Riesgos Laborales.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Legislación de prevención de riesgos laborales. Señalización de obras de conservación de carreteras. Instrucción 8.3-IC. Ejemplos de Señalización de Obras Fijas y Señalización móvil de obras. Riesgos y medidas preventivas en tareas de conservación de carreteras. Herramientas manuales y maquinaria. Riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo. Riesgos relativos a ergonomía. Prevención de incendios y actuaciones en caso de emergencia.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo-Octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Albacete, Cuenca y Guadalajara</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">8:30 a 15:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
7		

Materia	Denominación del curso	
M06- Específicos para determinados colectivos	CÓDIGO	Perfeccionamiento en la conducción de vehículos pesados. Manejo de grúas y basculante.

Destinatarios:	Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Preferentemente con la categoría de Conductores y Operadores de Maquinaria Pesada.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	8	Total participantes:	8
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Mejorar las cualidades en la conducción de vehículos pesados. Integración de técnicas de conducción avanzada que permitan solucionar situaciones de riesgo en circulación. Técnicas de manejo seguro de volante. Frenadas en curva y en recta con ABS. Aprender a automatizar el control del subviraje y sobreviraje del vehículo pesado.
Contenido o Programa:	Contenido teórico. Funcionamiento de grúa autoportante, mantenimiento, distribuidor de caudal manual, precauciones en su manejo. Basculante, elementos de seguridad en su accionamiento, mantenimiento, transferencia de pesos durante la descarga. Trazado de curvas con diferentes radios de giro. Estudio de los nuevos sistemas de ayuda a la conducción. Control y evitabilidad del derrapaje: Desestabilización del eje delantero (subviraje). Desestabilización del eje trasero (sobreviraje). Contenido práctico. Posición del volante. Manejo del volante y slalom. Frenadas de emergencia (con ABS) en pista de media y baja adherencia.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Abril - Octubre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Ciudad Real y Torrejón de Ardoz
Horario:	Primer día: 9:00 a 14:00 horas y segundo día: 9:00 a 19:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
8		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	CÓDIGO	Conocimientos teórico-prácticos de la motosierra y desbrozadora: prevención de riesgos laborales en su utilización. Avanzado

Destinatarios:	Preferentemente personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Profundizar en el conocimiento de la motosierra y desbrozadora. Prácticas avanzadas: corte, mantenimiento y seguridad en el manejo.
Contenido o Programa:	Prácticas en el recambio de piezas, mantenimiento y manejo bajo distintos supuestos con la motosierra y la desbrozadora.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Mayo-Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Guadalajara
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
9</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Fomento</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M16- Seguridad, prevención y salud laboral</td><td>CÓDIGO</td><td colspan="4" rowspan="2">Prevención de Riesgos Laborales para las Brigadas de Carreteras: Técnicas profesionales de corte con motosierra y motosierra-telescópica para el mantenimiento y/o conservación de la vegetación arbórea.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Personal laboral adscrito a las brigadas de conservación de carreteras de la Consejería de Fomento.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Sin área</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Apeo dirigido de árboles, desramado y tronzado, así como técnicas de corte en altura con motosierra-telescópica o de pértiga, incluso poda en altura desde cesta hidráulica. Todo ello en beneficio de su seguridad y de los usuarios de las carreteras.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Prácticas en el recambio de piezas, mantenimiento y manejo bajo distintos supuestos con la motosierra y motosierra-telescópica.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Empresa</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo-Octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Guadalajara</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
10</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Fomento</td></tr>
<tr><td colspan="3">Materia</td><td colspan="4">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática</td><td>CÓDIGO</td><td colspan="4" rowspan="2">Básico de sistemas de información geográfica (GIS). Aplicación a transportes</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Destinatarios:</td><td colspan="5">Responsables de sección y de servicio (grupos A1, A2 y C1) con funciones relacionadas con la planificación y ordenacion de los servicios de transporte de viajeros</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocer básicamente el manejo de aplicaciones y herramientas de visualización y navegación con capacidades GIS (gvSIG, GOOGLE MAPS, …)</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">1. Introducción general a los sistemas de información geográfica (gvSIG, Google Maps,…).
2. Aplicacion de SIG a la gestión de carreteras y transportes.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo-junio</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Fomento
11		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	CÓDIGO	Spring – JPA.Hibernate - JSF

Destinatarios:	Personal informático de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente desarrolladores CSTIC.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
E	Informática	050	Informática

Objetivos:	Conocimientos básicos para desarrollar aplicaciones con SPRING, JPA/HIBERNATE y JSF (Primefaces)
Contenido o Programa:	Adquirir los conocimientos de nivel medio (o incluso avanzado) de las herramientas SPRING, JPA/HIBERNATE y JSF (Primefaces) y las habilidades necesarias para el desarrollo de aplicaciones web con dichas tecnologías.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	6 a 10 de junio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
12		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	CÓDIGO	Puesto de trabajo corporativo

Destinatarios:	Personal informático de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente técnicos SERTIC, que desarrollan su labor en el Servicio de Atención a Usuarios y Puesto de Trabajo.

Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
E	Informática	050	Informática

Objetivos:	Mejorar el servicio y la resolución de incidencias TIC mediante la formación del personal de puesto de trabajo en los servicios y procedimientos corporativos.
Contenido o Programa:	Lección 1: Servicios de Puesto de trabajo en JCCM. Lección 2: Servicios de Sistemas en JCCM. Lección 3: Servicios de Comunicaciones en JCCM.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	9 a 13 de mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
13		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	CÓDIGO	Pruebas y calidad en el desarrollo de aplicaciones

Destinatarios:	Personal informático de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente desarrolladores y coordinadores CSTIC.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	18	Total participantes:	36
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
E	Informática	050	Informática

Objetivos:	Conocimientos básicos para aplicar una política de pruebas basada en las herramientas: Junit (pruebas unitarias e integración), Selenium (pruebas funcionales) y Apache JMeter (pruebas de carga)
Contenido o Programa:	Introducción a la política de pruebas en el entorno de Integración Continua del desarrollo de aplicaciones basado en las herramientas Junit (pruebas unitarias e integración), Selenium (pruebas funcionales) y Apache JMeter (pruebas de carga)
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	20 a 24 de junio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
14		

Materia	Denominación del curso	
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda	CÓDIGO	Los planes generales municipales documentación, tramitación y aprobación

Destinatarios:	Técnicos empleados públicos de la Consejería de Fomento, adscritos al área de urbanismo.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
B	Ordenación territorial e infraestructuras	021	Urbanismo, inmuebles e infraestructuras

Objetivos:	Agilizar la tramitación del planeamiento general municipal desde el apoyo técnico de la JCCM
Contenido o Programa:	Se analizará y concretará la documentación exigible a los planes generales, especificando los puntos principales objeto de supervisión y control de la JCCM, para que los técnicos se centren en las principales determinaciones y no “se pierdan” en funciones propias de competencia municipal. Se estudiará la tramitación de estos planes en especial en lo que afecta a la concertación interadministrativa. Todo ello dirigido a especializar a nuestros técnicos para que desde los servicios de planeamiento se pueda ofrecer un apoyo técnico y de coordinación a los municipios incardinado con todo el proceso de aprobación, implicando a en ello a las diferentes Administraciones para conseguir plazos de tramitación más razonables a los actuales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	16 a 24 de junio
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
15		

Materia	Denominación del curso	
M09- Infraestructura, urbanismo y vivienda	CÓDIGO	Sostenibilidad urbana y local

Destinatarios:	Empleados públicos del Grupo A1 de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de la Consejería de Fomento, Hacienda y Administraciones Públicas y Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	- Conocer los ámbitos legislativos, teóricos y prácticos sobre los que se basa la Sostenibilidad Urbana y Local. - Fomentar la capacidad creativa y la reflexión conjunta sobre el modelo de ciudad sostenible. - Promover el conocimiento y difundir el uso de herramientas y buenas prácticas reconocidas en el fomento de la sostenibilidad urbana. - Favorecer la creación de las herramientas necesarias para la gestión de diferentes iniciativas relacionadas con la sostenibilidad urbana entre el personal de la Junta con competencias. - Coordinar y trabajar de forma cooperativa capacidades útiles de cara a desarrollar iniciativas para fomentar el modelo de ciudad sostenible en el territorio regional.
Contenido o Programa:	- Introducción. Conceptos básicos y Principios generales. - Parámetros de sostenibilidad urbana (movilidad, biodiversidad, consumo recursos, paisaje, etc.) - Principales políticas de sostenibilidad urbana. Normativa aplicable (europea, estatal, regional y local). Integración y coordinación con el resto de políticas sectoriales. - El papel de los municipios ante el cambio climático. - Resolución de casos prácticos. Experiencias reales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/formador:	Profesorado de empresas de formación, profesorado interno y profesorado externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Fomento
16		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	CÓDIGO	Tecnologías de información geográfica

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que en el ejercicio de sus funciones requieran de la utilización de tecnologías de información con aplicaciones sobre el territorio. Preferentemente personal de tecnologías de la información.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Capacitar en el manejo de aplicaciones para información geográfica. Capacitar en el manejo de servicios geográficos web. Capacitar en el manejo de servicios geográficos móviles.
Contenido o Programa:	Introducción conceptos básicos sobre cartografía, geodesia. Sistemas de información geográfica. La aplicación gvSIG. Información ráster y vectorial. Cambio se sistemas de coordenadas ED50/ETRS89. La cartografía disponible de Castilla-La Mancha. Diferencia entre CAD y SIG. El sistema de posicionamiento global GPS, Servicios basados en localización (¿Dónde está mi móvil?). Infraestructuras de Datos Espaciales. Servicios geográficos a través de web. Visores geográficos (Flex vs Javascript). Tecnología LIDAR (la aplicación Fugroviewer). Planificación de rutas con Google Earth. La aplicación para móviles OruxM.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	Dos días 8:30 a 15:00 horas y dos días de 8:30 a 14:30

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Básico	1	22	34
2	Gestor electrónico de la contratación - Picos: Avanzado	1	36	34
3	Gestor electrónico de la contratación - Picos: actualización 2016	1	15	34
4	Aspectos prácticos sobre el régimen de valoraciones a efectos expropiatorios del texto refundido de la ley de suelo y su reglamento de desarrollo.	1	15	30
5	La expropiación forzosa: Requisitos y procedimiento. Análisis jurisprudencial	1	25	30
6	Gestión presupuestaria en la aplicación TAREA	2	30	68
7	Jornada sobre las nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público	1	7	25
8	Conducción eficiente	6	24	24
9	Manejo de emisoras portátiles	2	12	30
10	Las nuevas Directivas de Contratación Pública: Principales novedades y efectos prácticos Análisis del R.D. 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de la Ley de Contratos	1	15	25
11	Elaboración e implantación de planes de emergencia	1	20	25
12	Integración de la Prevención de Riesgos Laborales	1	15	25
13	Manipulación de productos químicos. Almacenamientos	1	15	25
14	Formación y Adiestramiento a Equipos de Primera Intervención	2	30	50
15	Exposiciones a Radiaciones	1	15	25
16	Violencia en el trabajo	1	15	25
17	Evaluación de riesgos laborales en laboratorios	1	25	25
18	Evaluación de riesgos laborales en el Sector Sanitario	1	25	25
19	Herramientas de uso común en las Oficinas de Registro	2	20	40
20	Racionalización de procedimientos y reducción de cargas administrativas	2	20	40
21	Registro Único: Normativa y aplicación gestora. Conexión con ORVE	2	20	40
22	Quejas y sugerencias: normativa y tramitación	1	10	20
23	Prevención de riesgos laborales en la conducción	2	20	50
	Total	35	451	749

<table>
<tr><td>Nº
1</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M04- Económico-financiera y presupuestaria</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Gestor Electrónico de Contratación – Picos: Básico</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados y empleadas públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos destinados en órganos administrativos que actúan como proponentes de la contratación administrativa o tienen asignadas competencias de contratación menor y son usuarios y usuarias de la aplicación objeto del curso.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>34</td><td>Total participantes:</td><td>34</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>22 horas (12 online y 10 presencial)</td><td>Total horas:</td><td>22</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades proponentes una visión general del gestor electrónico de contratacion PICOS y conocimientos y habilidades suficientes sobre la funcionalidad propia de su perfil (alta de expedientes, contratación menor y seguimiento de contratos).</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Introducción al gestor PICOS.
Módulo de Tramitación: dar de alta y gestionar (en la parte que corresponda como proponente) los expedientes de su unidad. Tramitación de contratos menores y derivados de Acuerdos marco.
Módulo de Seguimiento de Contratos: enfocado principalmente al alta de acciones que surgen en la ejecución de los contratos (prórrogas, cesiones, revisiones de precio, etc.).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Mixta (online con sesiones presenciales)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador</td><td colspan="5">Empresa e interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Abril a noviembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">6 semanas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo y plataforma de teleformación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
2</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M04- Económico-financiera y presupuestaria</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Gestor Electrónico de Contratación – Picos: Avanzado</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados y empleadas públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, destinados en unidades administrativas que tienen atribuida la tramitación de la contratación administrativa y son usuarios o usuarias de la aplicación objeto del curso.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>34</td><td>Total participantes:</td><td>34</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>36 horas (16 online y 20 presencial)</td><td>Total horas:</td><td>36</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades tramitadoras los conocimientos necesarios sobre la funcionalidad del gestor electrónico de contratacion PICOS y las habilidades suficientes para operar con el aplicativo tanto con el perfil de tramitador como de proponente.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Introducción al sistema PICOS.
Módulo de Tramitación: aprender a dar de alta y gestionar los expedientes de su unidad.
Módulo de Seguimiento de Contratos: aprender a definir una serie de indicadores para ligar a revisiones de contrato; y conocer cómo dar de alta las acciones que puedan surgir dichos contratos (prórrogas, cesiones, revisiones de precio, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Mixta (online con sesiones presenciales)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador</td><td colspan="5">Empresa e interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Abril a noviembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">6 semanas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo y plataforma de teleformación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 las presenciales</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
3		

Materia	Denominación del curso	
M04- Económico-financiera y presupuestaria	Código	Gestor Electrónico de Contratación – Picos: Actualizaciòn 2016

Destinatarios:	Empleados y empleadas públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos destinados en unidades administrativas que tienen atribuida la tramitación de la contratación administrativa, son usuarios o usuarias de la aplicación objeto del curso y que hayan superado el curso “Gestor electrónico de contratación (Picos)” en sus formatos Avanzado o Experto.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	34	Total participantes:	34
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Proporcionar a los usuarios y usuarias de las unidades tramitadoras que ya han superado el curso de formato “Avanzado” o “Experto”, conocimientos y habilidades respecto a los cambios operados en la funcionalidad del aplicativo en el último año.
Contenido o Programa:	Actualizaciones y mejoras de la aplicación.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador	Empresa e interno
Calendario tentativo:	Abril a Noviembre 2016
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
4</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Aspectos prácticos sobre el régimen de valoraciones a efectos expropiatorios del Texto Refundido de la Ley de Suelo y su Reglamento de desarrollo</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de los grupos A1/A2 o laboral equivalente de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente que tengan relación con expedientes de expropiación forzosa o con valoraciones</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>30</td><td>Total participantes:</td><td>30</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocimiento práctico del régimen de valoraciones a efectos expropiatorios</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Situaciones básicas del suelo y clasificación del suelo.
Valoración del suelo rural. Casos prácticos.
Valoración del suelo urbanizado. Casos prácticos.
Valoración de inmuebles.
Valoración de los suelos sin aprovechamiento urbanístico
Indemnizaciones</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Septiembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
5</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">La expropiación forzosa: Requisitos y procedimiento. Análisis jurisprudencial</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de los grupos A1/A2 o laboral equivalente de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente que tengan relación con expedientes de expropiación forzosa</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>30</td><td>Total participantes:</td><td>30</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Conocimiento detallado de los requisitos y procedimientos en la expropiación forzosa, así como de la jurisprudencia en la materia.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">La expropiación forzosa: evolución, concepto y clases. El régimen constitucional de la expropiación.Objeto y sujetos de la expropiación. Procedimientos: ordinario, urgente, tasación conjunta, expedientes por ministerio de la ley. Determinación del justiprecio Retasación y reversión. Análisis de la jurisprudencia en la materia. Valoraciones a efectos expropiatorios</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno y externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Septiembre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
6		

Materia	Denominación del curso	
M04- Económico-financiera y presupuestaria	Código	Gestión presupuestaria en la aplicación TAREA

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, destinados en unidades con responsabilidades económico-presupuestarias.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	34	Total participantes:	68
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Formar a nuevos usuarios en la gestión económico-presupuestaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, basándose en la aplicación TAREA.
Contenido o Programa:	A) Introducción a TAREA. Sistema de información de la gestión económico financiera de la Junta. B) Introducción de operatoria contable a seguir en la ejecución del presupuesto de gastos C) La gestión económico-financiera en TAREA

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Mayo y junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
7</td><td colspan="3">Formación Específica 2016</td><td colspan="3">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Jornada sobre las nuevas leyes de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de Grupos A1/A2, preferentemente destinados en las unidades de la Intervención General, Intervenciones Delegadas e Intervenciones Provinciales.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>7</td><td>Total horas:</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Informar a los destinatarios de las novedades introducidas por las nuevas Leyes de procedimiento administrativo común y régimen jurídico del sector público, con especial atención a los requerimientos de tramitación electrónica impuestos por dicha legislación y su concreción en el área de fiscalización de la Administración regional.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">A. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común; y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Principales novedades.
B. Sistemas de identificación y firma electrónica, archivos y expediente electrónico en el procedimiento de fiscalización.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Interno y externo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">Mayo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">1 día</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
8		

Materia	Denominación del curso	
M06- Específicos para determinados colectivos	Código	Conducción eficiente

Destinatarios:	Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha				
Nº de ediciones:	6	Participantes por edición:	4	Total participantes:	24
		N.º horas por edición:	4	Total horas:	24

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Sin área			

Objetivos:	Mejora de la conducción de vehículos tipo turismo con objeto de bajar la emisión de gases contaminantes el ahorro de combustible, sin reducir la velocidad media, y mejorando la seguridad vial.
Contenido o Programa:	Práctica de conducción habitual Explicación de los conceptos teóricos. Práctica de conducción eficiente Exposición de los resultados
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Mayo-junio
Período de impartición:	1 día
Lugar de impartición:	Albacet, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo (2 ediciones)
Horario:	A determinar

<table>
<tr><td>Nº
9</td><td colspan="3">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="6">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M06- Específicos para determinados colectivos</td><td>Código</td><td colspan="5" rowspan="2">Manejo de emisoras portátiles</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="7">Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales, preferentemente con poca experiencia en el manejo de emisoras portátiles</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td colspan="2">Participantes por edición:</td><td>15</td><td>Total participantes:</td><td>30</td></tr>
<tr><td colspan="2">N.º horas por edición:</td><td>6</td><td>Total horas:</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Sin área</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="7">Conocimiento básico del manejo de emisoras portátiles para apoyo a los técnicos de extinción en la campaña de incendios.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="7">Modalidades de comunicación
Normas y disciplina en la comunicación
Tipos de emisoras. Uso correcto y mantenimiento
Codificación de medios
Canales en la región de Castilla-La Mancha
Práctica de comunicaciones</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="5">1 día</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo y Cuenca</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 15:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
10</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Las nuevas Directivas de Contratación Pública: Principales novedades y efectos prácticos. Análisis del R.D. 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de la Ley de Contratos</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de los grupos A1/A2 de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que desempeñen tares en materia de contratación.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>15</td><td>Total horas:</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td>Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>A</td><td colspan="2">Administración general</td><td>003</td><td colspan="2">Contratación, patrimonio y expropiaciones</td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">El impacto de las nuevas directivas en la legislación española actual, en especial en materia de procedimientos, criterios de adjudicación y la ejecución del contrato, así como la lucha contra la corrupción.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Europa se ha dotado de un cuarto paquete legislativo de contratación pública que deroga las actuales Directivas 2004/18/CE y 2004/17/CE y procede a cubrir por primera vez los contratos de concesión. Las nuevas normas aspiran a incrementar la eficiencia del gasto público, facilitando en particular la participación de las pequeñas y medianas empresas en la contratación pública, y permitiendo que los compradores utilicen mejor la contratación pública en apoyo de objetivos sociales y medioambientales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Funcionarios internos y externos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Junio</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">3 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:30 a 14:30 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
11		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Elaboración e implantación de Planes de Emergencia

Destinatarios:	1º.- Técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2º.- Técnicos de otras Consejerías entre cuyas funciones esté el diseño e implantación de Planes de Emergencia o Autoprotección en centros de trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 3º.- Resto de técnicos de la Escala de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Detallar la normativa vigente sobre Planes de Emergencia. Conocer los elementos de un Plan de Emergencias y su procedimiento de elaboración y aprobación. Asegurar la correcta actuación en caso de emergencia en un edificio público para todos sus ocupantes.
Contenido o Programa:	Marco normativo vigente materia de emergencias. Estructura y contenido de un Plan de Emergencias. Realización de planes de actuación ante emergencias. Implantación de un Plan de Emergencias.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
12		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Integración de la prevención de riesgos laborales

Destinatarios:	Responsables de centros, mandos intermedios (Jefes de Servicio, de Sección, Encargados) con trabajadores a su cargo, particularmente en colectivos tales como: agentes medioambientales, conservación de carreteras, tareas de inspección y todas aquellas que precisen salidas del centro de trabajo asignado.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Dar a conocer el sistema de organización de la prevención de riesgos de la Junta, cual es la integración del mismo en la empresa y las responsabilidades que se incurren el no cumplimiento de la misma.
Contenido o Programa:	Introducción a los sistemas de Gestión. Integración de la prevención: Conceptos básicos. La integración de la prevención y los servicios de prevención. Orientaciones prácticas. Sistemas de prevención de riesgos laborales. Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Evaluación de riesgos laborales y planificación de medidas. Responsabilidades civiles, penales, administrativas, etc. En materia de prevención de riesgos laborales.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
13		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Manipulación de productos químicos. Almacenamientos

Destinatarios:	Mandos intermedios de los Equipos de conservación de carreteras de la ConsejerFomento. Técnicos del Servicio de Prevención. Personal de laboratorios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Dar a conocer las causas generadoras de riesgos químicos. Accidentes laborales en manipulación de productos químicos y medidas en situaciones de emergencia. Conocimiento de legislación de aplicación.
Contenido o Programa:	Productos químicos, fichas de seguridad y manipulación de los mismos (hábitos personales). Almacenamiento, residuos y vertidos. Actuaciones en caso de accidentes y emergencias. Legislación de aplicación.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
14		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Formación y adiestramiento a Equipos de Primera Intervención

Destinatarios:	Trabajadoras y trabajadores que formen parte de los equipos de primera intervención en los Planes de Emergencia y Evacuación de los Centros de Trabajo.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Que los trabajadores de la Junta que forman parte de los Equipos de Primera Intervención en los centros de trabajo adquieran la información clara y precisa, tanto teórica como práctica, sobre las actuaciones que se deben realizar en caso de producirse una situación de emergencia en su centro de trabajo, haciendo especial hincapié a las situaciones de incendio y a los medios de extinción.
Contenido o Programa:	Introducción. El fuego. Teoría del fuego. Los factores de un incendio. El desarrollo de un incendio. Peligros para las personas derivados de un incendio. Etapas de la posible actuación contra los incendios. La prevención de incendios. La extinción de incendios. Los extintores de incendios. Las bocas de incendio equipadas. Primeros Auxilios.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Septiembre y octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Albacete y Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
15		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Exposiciones a radiaciones

Destinatarios:	Técnicos de prevención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Mandos intermedios de las Direcciones Provinciales, y Responsables de mantenimiento.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer con detalle el tipo de radiaciones a los que pueden estar expuestos los trabajadores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Contenido o Programa:	Normativa y Aplicaciones. Evacuación de ocupantes. Control y detección y extinción de incendios. Casos prácticos para Centros de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Aplicación. Simulacros.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
16		

Materia	Denominación del curso	
M16- Seguridad, prevención y salud laboral	Código	Violencia en el trabajo

Destinatarios:	Técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Técnicos de otras Consejerías entre cuyas funciones esté la gestión de personal, resto de técnicos de la Escala de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Detallar la normativa vigente sobre violencia en el trabajo. Conocer los distintos tipos de violencia a que pueden estar expuestos los trabajadores en el lugar de trabajo.
Contenido o Programa:	Acoso Laboral. Violencia ocupacional externa/interna. Acosos sexual/ Acoso por razón de sexo. Acoso discriminatorio. Legislación/normativa de aplicación.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº 17	Formación Específica 2016		Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas		
Materia		Denominación del curso			
M16- Seguridad, prevención y salud laboral		Código	Evaluación de riesgos laborales en laboratorios		
Destinatarios:	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Directores y personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pertenecientes a centros de laboratorio.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25
Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación		
Todas					
Objetivos:	Conocer los principales riesgos que afectan al sector sanitario y los métodos de aplicación para su evaluación.				
Contenido o Programa:	Principales riesgos de los laboratorios. Métodos aplicables de evaluación de riesgos ergonómicos y soluciones técnicas. Evaluación de agentes biológicos y medidas preventivas. Evaluación de riesgos químicos y medidas preventivas. Organización de medidas de emergencia en laboratorios.				
Modalidad de impartición:	Presencial				
Empresa/Formador:	Externo				
Calendario tentativo:	Octubre				
Período de impartición:	5 días				
Lugar de impartición:	Toledo				
Horario:	9:00 a 14:00 horas				

<table>
<tr><td>Nº
18</td><td colspan="3">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">M16- Seguridad, prevención y salud laboral</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Evaluación de riesgos laborales en el Sector Sanitario</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Destinatarios:</td><td colspan="6">Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Directores y personal sanitario de centros sanitarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td colspan="2">25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td colspan="2">25</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivos:</td><td colspan="6">Conocer los principales riesgos que afectan al sector sanitario y los métodos de aplicación para su evaluación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Principales riesgos del sector sanitario. Métodos aplicables de evaluación de riesgos ergonómicos y soluciones técnicas. Evaluación de agentes biológicos y medidas preventivas. Evaluación de riesgos químicos y medidas preventivas. Organización de medidas de emergencia en centros sanitarios.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Septiembre</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="5">09:00 a 14:00</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
19		

Materia	Denominación del curso	
M02 -Calidad, comunicación e información y atención	Código	Herramientas de uso común en las Oficinas de Registro

Destinatarios:	Empleados públicos de los grupos C1/C2 de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente, que desempeñen sus funciones en Oficinas de Registro presenciales				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	10	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Instruir en el manejo de herramientas informáticas de uso común en los registros administrativos. Establecer criterios de uniformidad en la gestión y en la atención directa al ciudadana.
Contenido o Programa:	Pago de tasas con tarjeta bancaria, manejo de aplicaciones externas diferentes del registro único (registro intermedio de facturas, gestor de quejas, gestión de certificado de persona física…), compulsas, procesos previos a actuaciones obre parejas de hecho, gestión de certificado de empleado público.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	mayo
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Albacete y Toledo
Horario:	9:00 a 14:00

<table>
<tr><td>Nº
20</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M02 -Calidad, comunicación e información y atención</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Racionalización de procedimientos y reducción de cargas administrativas</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de los grupos A1 y A2.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>40</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>10</td><td>Total horas:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre las novedades legislativas y administrativas de cara al proceso de racionalización en materia de procedimientos y reducción de cargas administrativas en la Administración Pública.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Novedades legislativas y administrativas y su aplicación a diferentes procedimientos administrativos. Método de reducción de cargas administrativas y referencia a instrumentos técnicos. Referencia a las actuaciones derivadas de la CORA.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">mayo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Hacienda y Administraciones Públicas
21		

Materia	Denominación del curso	
M02 -Calidad, comunicación e información y atención	Código	Registro Único: Normativa y aplicación gestora. Conexión con ORVE.

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, vinculados o dependientes, usuarios del Registro Único.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	10	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocimiento de la normativa del Registro Único y del manejo de la aplicación informática. Nociones sobre funcionamiento del sistema de conexión de registros administrativos (060-ORVE).
Contenido o Programa:	Normativa. Aspectos generales. Metodología Registros Entrada, Salida e Interno. Explicación de tablas de unidades orgánicas, entidades registrales y usuarios. Manejo de preguntas frecuentes. Relación de Registro Único con los códigos SIACI. Conexión con ORVE.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Junio
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
22</td><td colspan="2">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Quejas y sugerencias: normativa y tramitación</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente destinados en unidadades administrativas encargadas de la gestión de quejas y sugerencias.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>10</td><td>Total horas:</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td>Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Proporcionar a los participantes los conocimientos sobre la normativa autonómica vigente y el manejo práctico de la aplicación corporativa de Quejas y Sugerencias. También gestiona las Consultas.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Aspectos generales. Metodología, tramitación de expedientes relativos a quejas y sugerencias. Manejo práctico de la aplicación informática corporativa.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">Mayo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
23</td><td colspan="3">Formación Específica 2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Hacienda y Administraciones Públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="6">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M16- Seguridad, prevención y salud laboral</td><td>Código</td><td colspan="5" rowspan="2">Prevención de riesgos laborales en la conducción</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="7">Conductores del Parque Móvil de Servicios Generales</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td colspan="2">Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>50</td></tr>
<tr><td colspan="2">N.º horas por edición:</td><td>10</td><td>Total horas:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Sin área</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="7">Reducción de la siniestralidad al volante.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="7">Derechos y obligaciones de los conductores en materia de Prevención de Riesgos Laborales
Identificación de riesgos y medidas preventivas
Normas y recomendaciones básicas de seguridad y en situaciones de emergencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Formadores externos</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Mayo-junio</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="5">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo y Cuenca</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="5">A determinar</td></tr>
</table>

Presidencia de la Junta

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Transparencia y acceso a la información	1	15	25
2	Instrumentos financieros de la Unión Europea	1	10	20
3	Administración, tribunales y nuevas tecnologías	1	20	25
4	Derecho de la Unión Europea	1	15	20
5	Inglés orientado a la actuación en organismos internacionales	1	25	20
6	Procedimiento administrativo sancionador: especial consideración a las recientes modificaciones legislativas	1	25	25
7	Políticas Europeas	1	15	20
8	La Administración Autonómica y los distintos órdenes jurisdiccionales	1	20	25
9	Jurisprudencia actual en materia de empleo público	1	15	25
10	La protección de datos personales en las administraciones públicas: especial referencia a datos de salud	2	20	60
11	Desglose del proceso contencioso-administrativo: su perspectiva práctica y jurisprudencial	1	25	25
	Total	12	205	290

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
1		

Materia	Denominación del curso	
M02 -Calidad, comunicación e información y atención	Código	Transparencia y Acceso a la Información

Destinatarios:	Empleados Públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1/A2 y laborales equivalentes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Inculcar la cultura de transparencia en la administración a través del estudio de la normativa vigente en la materia, así como conocer la metodología de clasificación y elaboración de la información que debe ser publicada en el portal y las actuaciones administrativas derivadas del deber de la publicidad activa y del derecho de acceso de los ciudadanos a la información.
Contenido o Programa:	- Legislación en materia de Transparencia: objeto de la ley, sujetos obligados, el derecho de acceso y el deber de transparencia. - Difusión de la información: iniciativas de transparencia y gobierno abierto en España y en los países más desarrollados, normalización en el uso de las TIC (web institucionales, sedes electrónicas y portales de transparencia y datos abiertos). - Órganos de control y seguimiento. - Concepto de publicidad activa: clasificación y contenido de la información. - Gestión de la información en el ámbito de la transparencia (recogida de datos y su tratamiento). - El derecho de acceso a la información: limitaciones, la protección de datos de carácter personal, el acceso parcial y tramitaciones administrativas (solicitudes, resoluciones y reclamaciones).

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
2		

Materia	Denominación del curso	
M18- Unión Europea	Código	Instrumentos financieros de la Unión Europea

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autonómos de los grupos A1/A2, cuyas funciones estén relacionadas con la aplicación de los Programas e instrumentos financieros de la Unión Europea				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	10	Total horas:	10

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer las diferentes modalidades de intervención financiera de la Unión Europea a partir de los recursos disponibles y difundir la metodología de realización de Proyectos Europeos.
Contenido o Programa:	Módulo I: Las intervenciones financieras de la Unión Europea. Los Fondos Europeos. Módulo II: Los Programas financieros de la Unión Europea y convocatorias. La elaboración de Proyectos Europeos.
Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Octubre
Período de impartición:	2 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
3		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídica-normativa	Código	Administración, tribunales y nuevas tecnologías

Destinatarios:	Letrados y Cuerpo Superior Jurídico de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración general	002	Asesoramiento jurídico

Objetivos:	Actualizar conocimientos sobre las recientes reformas en la Administración y en la Justicia con la introducción de las nuevas tecnologías.
Contenido o Programa:	Primera parte: La Administración electrónica Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las AAPP Identificación y firma de los interesados Notificaciones por medios electrónicos Sede electrónica y portal de internet Sistemas de identificación de las AAPP Actuación administrativa automatizada Firma electrónica del personal al servicio de las AAPP Segunda Parte: Uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Administración de Justicia Lexnet Expediente judicial electrónico

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	7 a 15 de abril y 21 a 29 de abril
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Cuenca
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
4		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídico-normativa	Código	Derecho de la Unión Europea

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1 y A2 y laborales equivalente de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, cuyas funciones estén relacionadas con la aplicación del Derecho de la Unión Europea.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración general	002	Asesoramiento jurídico
A	Administración general	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Difundir el modo de funcionamiento de las Instituciones europeas y conocer la incidencia de las normas que de ellas emanan sobre las disposiciones de los Estados miembros.
Contenido o Programa:	Módulo I: Las instituciones de la Unión Europea Módulo II: El ordenamiento jurídico de la UE. Los principios del derecho de la Unión. Adopción de normas. Módulo III: El sistema de protección jurídica de la Unión Europea.
Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
5</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Presidencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Materia</td><td colspan="4">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">M07- Idiomas</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Inglés orientado a la actuación de la administración en organismos internacionales</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Destinatarios:</td><td colspan="5">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, en cuyas funciones sea necesario el uso del idioma inglés.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área funcional</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea funcional</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Mediante este curso se persigue la mejora y el perfeccionamiento de los empleados públicos en el desarrollo de sus funciones, en relación con el idioma inglés.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Aprender a desenvolverse telefónicamente. Redacción de correos electrónicos. Asistencia a reuniones. Elaboración de informes. Conocimiento de vocabulario específico.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Modalidad de impartición:</td><td colspan="4">Presencial.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Empresa/Formador:</td><td colspan="4">Empresa</td></tr>
<tr><td colspan="3">Calendario tentativo:</td><td colspan="4">Abril</td></tr>
<tr><td colspan="3">Período de impartición:</td><td colspan="4">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de impartición:</td><td colspan="4">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horario:</td><td colspan="4">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
6		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídico-normativa	Código	El procedimiento administrativo sancionador: especial consideración a las recientes modificaciones legislativas.

Destinatarios:	Empleados públicos de los grupos A1 y A2 de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que realicen funciones relacionadas con la instrucción de procedimientos sancionadores o resolución de recursos derivados de los mismos.

Nº de ediciones:		Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
1		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Perfeccionar y actualizar los conocimientos de los empleados públicos que realizan funciones relacionadas con la materia, con especial atención a la resolución de las incidencias prácticas
Contenido o Programa:	Cuestiones generales: principios del procedimiento. La prescripción de infracciones y sanciones. La suspensión y caducidad del procedimiento. Las actuaciones previas y el inicio del procedimiento sancionador. Medidas cautelares El trámite de prueba: especial consideración a los medios de prueba regulados en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil El trámite de audiencia. La propuesta de resolución y las actuaciones complementarias. La terminación del procedimiento. La impugnación y ejecución de las sanciones

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
7		

Materia	Denominación del curso	
M18- Unión Europea	Código	Políticas Europeas

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1 y A2 y laborales equivalentes de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, cuyas funciones estén relacionadas con la aplicación de las políticas de la Unión Europea.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
Todas			

Objetivos:	Conocer las diferentes categorías de competencias que dispone la Unión Europea: exclusivas, compartidas, de apoyo y de coordinación.
Contenido o Programa:	Módulo I: Categorías de competencias. Las políticas exclusivas de la UE. Módulo II: Las políticas compartidas: el mercado interior, la política regional, la PAC. Módulo III: Otras políticas compartidas y las políticas de apoyo.
Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
8		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídico-normativa	Código	La Administración Autonómica y los distintos órdenes jurisdiccionales

Destinatarios:	Empleados públicos grupos A1, A2 y C1 y laborales equivalentes de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de servicios jurídicos.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración general	002	Asesoramiento jurídico
A	Administración general	008	Gestión administrativa y procedimientos

Objetivos:	Se pretende dar una visión práctica del funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y la participación de la Administración autonómica y de los funcionarios a su servicio en los diferentes trámites procesales. Para alcanzar estos objetivos se realizará un estudio general de la normativa básica como la LOPJ y la LEC y de los distintos órdenes jurisdiccionales (Civil, Penal, Social y Contencioso-Administrativo) incidiendo en el papel y relación que la Administración mantiene con los Juzgados y Tribunales.
Contenido o Programa:	Introducción: normativa básica y procesal; órdenes jurisdiccionales civil y penal; especial atención orden jurisdiccional contencioso-administrativo y orden jurisdiccional social.
Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	20-28 de octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9:30 a 14:30 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Presidencia
9		

Materia	Denominación del curso	
M10- Jurídico-normativa	Código	Jurisprudencia actual en materia de empleo público

Destinatarios:	Empleados públicos grupos A1/A2 de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de los servicios jurídicos.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área funcional	Denominación	Subárea funcional	Denominación
A	Administración general	001	Recursos humanos
A	Administración general	002	Asesoramiento jurídico

Objetivos:	Perfeccionar y actualizar los conocimientos sobre la jurisprudencia más actual en materia de empleo público, especialmente en el ámbito de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Contenido o Programa:	Análisis jurisprudencial: Planificación de recursos humanos. Oferta de Empleo Público. Nacimiento de la relación de servicio de empleados públicos. Análisis jurisprudencial: Relación de Puestos de trabajo. Extinción de la relación de servicios de empleados públicos. Análisis jurisprudencial: Derechos colectivos. Personal laboral y personal estatuario. VII Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Análisis jurisprudencial: Situaciones administrativas de los empleados públicos. Derechos y deberes de los empleados públicos. Licencias y permisos. Tiempo de trabajo. Sistema retributivo. Análisis jurisprudencial: Procesos selectivos. Sistemas de provisión: concurso y libre designación Análisis jurisprudencial: Régimen de incompatibilidades. Régimen disciplinario. Recursos administrativos y judiciales. El recurso de casación en materia de personal

Modalidad de impartición:	Presencial.
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	Junio.
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo.
Horario:	9:30 a 14:30 horas

<table>
<tr><td>Nº
10</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Presidencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">La protección de datos personales en las Administraciones Públicas: especial referencia a los datos de salud.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autonómos, que tengan acceso a datos personales, especialmente de salud y servicios sociales</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">2</td><td>Participantes por edición:</td><td>30</td><td>Total participantes:</td><td>60</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>10</td><td>Total horas:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Área funcional</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea funcional</td><td>Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Actualizar los conocimientos de los funcionarios de la JCCM en materia de protección de datos personales, con especial incidencia en el manejo de datos relativos a la salud.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">1. Intimidad, confidencialidad y protección de datos.
2. Régimen Jurídico de la Protección de datos en las Administraciones Públicas.
3. Las tecnologías de la información y su aplicación al tratamiento de datos personales en el sector público.
4. Datos de salud como datos especialmente protegidos
5. Régimen legal de la historia clínica.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Abril y octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nº
11</td><td colspan="2">Formación Específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Presidencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M10- Jurídico-normativa</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Desglose del proceso contencioso-administrativo: su perspectiva práctica y jurisprudencial.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de los grupos A1/A2 y laboral equivalente de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, preferentemente de los servicios jurídicos.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>25</td><td>Total participantes:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>25</td><td>Total horas:</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Área funcional</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea funcional</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Perfeccionar y actualizar los conocimientos de los empleados públicos que realizan funciones relacionadas con el objeto del curso y cuyo contenido facilite la resolución de cuestiones prácticas en su trabajo diario.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Generalidades de la jurisdicción contencioso-administrativa: naturaleza, extensión, límites y ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las partes.
El objeto del recurso contencioso-administrativo. El procedimiento ordinario I: cuestiones generales, diligencias preliminares, iniciación del proceso y plazos para la interposición.
El procedimiento ordinario II: Requerimiento de expediente, emplazamientos, admisión / inadmisión del recurso, la demanda, alegaciones previas, la prueba, vista y conclusiones, la sentencia y los modos anormales de terminación del procedimiento.
Sistemas de impugnación de autos y sentencias en el ámbito contencioso-administrativo: recursos de súplica, apelación, queja y la nueva perspectiva del recurso de casación a la luz de las modificaciones operadas por la nueva LOPJ.
Procedimientos especiales, ejecución de sentencias y costas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Interno</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">Octubre</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">5 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Consejería de Sanidad

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Representación Geográfica de los sucesos de salud–enfermedad. Diseño de mapas y análisis espacial	1	25	20
2	Los aditivos en la industria alimentaria	1	16	25
3	La evaluación económica. Aprendizaje basado en problemas. Aplicaciones en salud mental, Servicios sociales y Salud Pública	1	20	25
4	Estrategias para hacer un paciente más experto, más activo y más corresponsable	1	20	25
5	Ética y humanización de la asistencia sanitaria	1	20	25
6	Administración electrónica y simplificación de procedimientos en el ámbito sanitario	1	15	25
	Total	6	116	145

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
1		

Materia	Denominación del curso	
M15- Sanidad y salud pública	Código	Representación geográfica de los sucesos de salud-enfermedad. Diseño de mapas y análisis espacial

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1 y A2, preferentemente de la Consejería de Sanidad y la Consejería de Bienestar social, con el siguiente orden de prioridad: 1-Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad: en primer lugar de la Dirección General de Salud Pública y Consumo (servicios de Epidemiología, Sanidad alimentaria, sanidad ambiental, Promoción de la Salud y Adicciones) y en segundo lugar de la Dirección General de Planificación, Ordenación e inspección sanitaria. 2-Direcciones provinciales de Sanidad: servicios de Salud Pública y Consumo. 3- Consejería de Bienestar Social

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
F	Sanidad	060	Salud Pública
F	Sanidad	061	Sanidad Ambiental

Objetivos:	1-Capacitar al alumno en la identificación y búsqueda de fuentes de información cartográfica 2-Capacitar al alumno en la elaboración y diseño de mapas de eventos de salud-enfermedad 3-Introducir al alumno en técnicas de análisis espacial
Contenido o Programa:	Nociones de cartografía y geodesia Introducción a QGIS-2 (programa de software libre) Elaboración de cartografía Georeferenciación automática de eventos Diseño y elaboración de mapas de eventos Métodos de identificación de agregación de sucesos Estudios geográficos de riesgos
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	Abril
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
2		

Materia	Denominación del curso	
M15- Sanidad y salud pública	Código	Los aditivos en la industria alimentaria

Destinatarios:	Funcionarios del grupo A1 de la Consejería de Sanidad, que desarrollen su trabajo en: 1º Distritos de Salud Pública. 2º Servicios y Secciones de Sanidad Alimentaria. 3ª Mataderos. 4ª Otros Servicios de la Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	16	Total horas:	16

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
F	Sanidad	061	Sanidad ambiental
F	Sanidad	060	Salud Pública

Objetivos:	Conocer las normas de aplicación para el control oficial de los aditivos Facilitar los conocimientos para la supervisión oficial
Contenido o Programa:	Revisión general de la legislación de aditivos en los alimentos Revisión específica de los grupos de los aditivos y alimentos para los que se encuentran autorizados Pautas de inspección en la elaboración de aditivos e inspección sobre el uso de ellos en la industria alimentaria -Evaluación de documentación de aditivos, trazabilidad y etiquetado. Casos prácticos

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	2º trimestre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:30 horas, dos días y uno de 9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
3		

Materia	Denominación del curso	
M04 – Económica – financiera y presupuestaria	Código	La evaluación económica. Aprendizaje basado en problemas. Aplicaciones en Salud Mental, Servicios Sociales y Salud Pública.

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1 y A2 y personal laboral equivalente que realicen tareas de planificación y evaluación económica, preferentemente de las consejerías de Sanidad y Bienestar Social, con el siguiente orden de prioridad: funcionarios del Servicio de Planificación de la Consejería de Sanidad, otros Servicios de la Consejería de Sanidad, SESCAM y Consejería de Bienestar Social.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
F	Sanidad	060	Salud Pública
F	Sanidad	061	Sanidad ambiental y laboratorios
G	Servicios Sociales	070	Servicios Sociales

Objetivos:	Aplicar los conocimientos adquiridos en Evaluación Económica a los problemas que se presentan en la actividad de los distintos Servicios tanto en lo sanitario como en lo social.
Contenido o Programa:	Evaluación económica en Salud Pública, Un impacto presupuestario en Salud Mental, Evaluación económica de un programa social, Taller de escritura de un estudio de Evaluación Económica.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha
Calendario tentativo:	Mediados de octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00-14:00 horas.

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
4		

Materia	Denominación del curso	
M15- Sanidad y salud publica	Código	Estrategias para hacer un paciente más experto, más activo y más corresponsable.

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1, A2 y personal laboral equivalente de las Consejerías de Sanidad y Bienestar Social, preferentemente, que trabajen en el ámbito sanitario, social y sociosanitario.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
F	Sanidad	060	Salud Pública
G	Servicios Sociales	070	Servicios Sociales

Objetivos:	Dar a conocer a los profesionales estrategias, instrumentos y herramientas para la participación ciudadana. Analizar la importancia de las Técnicas de información y comunicación (TIC) en el empoderamiento de los pacientes. Examinar el papel de las asociaciones en la participación ciudadano y en la alfabetización de los pacientes.
Contenido o Programa:	1.-La “Health Literacy” y los programas de alfabetización sanitaria 2.- Instrumentos para la participación en el sistema sanitario 3.- El papel de las Técnicas de la información y comunicación (TIC) en la participación. 4.- La labor de las asociaciones de pacientes.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Cuarto trimestre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
5		

Materia	Denominación del curso	
M15- Sanidad y salud publica	Código	Ética y humanización de la asistencia sanitaria

Destinatarios:	Funcionarios de los grupos A1 y A2 y personal laboral equivalente de las Consejerías de Sanidad y Bienestar Social, preferentemente, que trabajen en el ámbito sanitario, social y sociosanitario.

Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
F	Sanidad	060	Salud Pública
G	Servicios Sociales	070	Servicios Sociales

Objetivos:	Reflexionar sobre las implicaciones éticas en la gestión de las instituciones sanitarias. Fomentar desde la Administración foros de discusión sobre los valores y cuestiones éticas. Analizar la importancia de la autonomía del paciente en la toma de decisiones.
Contenido o Programa:	1.- Los Comités de Ética Asistencial 2.- Autonomía del Paciente y Decisiones Anticipadas 3.- Atención al final de la vida
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa
Calendario tentativo:	Segundo trimestre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación Específica 2016	Consejería/organismo Sanidad
6		

Materia	Denominación del curso	
M11- Nuevas tecnologías (TIC) y ofimática	Código	Administración electrónica y simplificación de procedimientos en el ámbito sanitario

Destinatarios:	Empleados públicos de los grupos A1, A2, C1, y C2 y laborales equivalentes del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y de la Consejería de Sanidad.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre racionalización y simplificación de procedimientos administrativos, así como de la administración electrónica, con especial referencia a la situación en el SESCAM y a las novedades legislativas.
Contenido o Programa:	– Racionalización y simplificación administrativa: conceptos e instrumentos de racionalización y situación en el SESCAM. – Administración electrónica: conceptos clave, situación en el SESCAM, herramientas utilizadas en el ámbito sanitario (historia clínica electrónica, cita previa online, etc.) – Novedades legislativas en estas materias: Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, Ley 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno
Calendario tentativo:	octubre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Nº	Curso	Edic.	Horas	Partic.
1	Igualdad de género	1	25	25
2	Violencia de género	1	25	25
3	Enfoque de género en las políticas de desarrollo rural	1	20	20
4	Cláusulas sociales con perspectiva de género en las subvenciones y en la contratación pública	1	10	20
5	Utilización no sexista del lenguaje en los documentos administrativos	2	30	40
6	Herramientas para introducir la perspectiva de género en la administración	1	20	15
	Total	7	130	145

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Instituto de la Mujer
1		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Igualdad de género

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Sensibilizar al personal sobre las desigualdades existentes por razón de género. Proporcionar conocimientos sobre el principio de igualdad de oportunidades y violencia en diferentes ámbitos que le permitan tener una visión de género a la hora de realizar un análisis de la realidad.
Contenido o Programa:	Feminismos. Marco conceptual sobre la igualdad de género. Normativa internacional, nacional y autonómica. Violencia de género y nuevas masculinidades. Comunicación y lenguaje no sexista.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Empresa y externo
Calendario tentativo:	9 a 13 de mayo
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Instituto de la Mujer
2		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Violencia de género

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y de sus Organismos Autónomos, preferentemente del Instituto de la Mujer, de las Consejerías de Sanidad y Bienestar Social y del Sescam, que cuenten con formación previa en materia de igualdad				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Proporcionar al alumnado un marco teórico e interpretativo sobre la violencia de género sobre el que poder intervenir. Adquirir instrumentos y herramientas necesarias para prevenir, atender e intervenir de forma adecuada y eficaz.
Contenido o Programa:	Manifestaciones de la violencia de género y consecuencias en las mujeres y sus hijos e hijas. Nuevas masculinidades. El amor romántico y de pareja. Aspectos jurídicos de la violencia de género. Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y la intervención con agresores. Medidas de prevención y sensibilización en violencia de género. Recursos
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Interno y externo
Calendario tentativo:	12 a 16 de septiembre
Período de impartición:	5 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9,00 a 14,00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Instituto de la Mujer
3		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Enfoque de género en las políticas de desarrollo rural

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que hayan recibido formación previa en materia de igualdad y desempeñen sus funciones en el área de agricultura. Preferentementel de los grupos A1 y A2				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Capacitar al alumnado en la identificación de las necesidades de género para que genere medidas concretas de género que contribuya a la incorporación del mainstreaming en las políticas públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en función del área de agricultura.
Contenido o Programa:	Marco conceptual y medio rural. Contexto normativo. Enfoque de género en las Políticas de Desarrollo Rural: indicadores, informes y diagnóstico. Modelos de intervención en el medio rural.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	17 a 19 de octubre
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

<table>
<tr><td>Nº
4</td><td colspan="2">Formación específica
2016</td><td colspan="4">Consejería/organismo
Instituto de la Mujer</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materia</td><td colspan="5">Denominación del curso</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">M13- Políticas sociales</td><td>Código</td><td colspan="4" rowspan="2">Cláusulas sociales con perspectiva de género en las subvenciones y en la contratación pública</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Destinatarios:</td><td colspan="6">Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos, que hayan recibido formación previa en materia de igualdad y desempeñen sus funciones en el área de la contratación o las subveniones públicas.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Nº de ediciones:</td><td rowspan="2">1</td><td>Participantes por edición:</td><td>20</td><td>Total participantes:</td><td>20</td></tr>
<tr><td>N.º horas por edición:</td><td>10</td><td>Total horas:</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Área func.</td><td colspan="2">Denominación</td><td colspan="2">Subárea func.</td><td colspan="2">Denominación</td></tr>
<tr><td>Todas</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Objetivos:</td><td colspan="6">Asentar el concepto de cláusulas sociales fundamentando su implantación en los procesos de subvención y contratación pública como herramienta de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</td></tr>
<tr><td>Contenido o Programa:</td><td colspan="6">Las cláusulas sociales: concepto y tipología. Normativa aplicable. Cláusulas para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las subvenciones y en la contratación pública. Referencias y experiencias de aplicación de estas cláusulas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de impartición:</td><td colspan="5">Presencial</td></tr>
<tr><td colspan="2">Empresa/Formador:</td><td colspan="5">Externo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calendario tentativo:</td><td colspan="5">13 y 14 de junio</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de impartición:</td><td colspan="5">2 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td colspan="5">Toledo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Horario:</td><td colspan="5">9:00 a 14:00 horas</td></tr>
</table>

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Instituto de la Mujer
5		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Utilización no sexista del lenguaje en los documentos administrativos

Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos. Preferentemente de los grupos A1 y A2 y laboral equivalente.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	30

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Promover un empleo no sexista de la lengua. Reflexionar acerca de los usos lingüísticos que pueden implicar actitudes discriminatorias hacia las mujeres. Proporcionar instrumentos que faciliten el empleo oral y escrito de un lenguaje no sexista.
Contenido o Programa:	El uso del lenguaje escrito y hablado. Clasificación lingüística, morfológica y sexista del lenguaje. El lenguaje no sexista en el ámbito de la Administración. Medios de Comunicación y su tratamiento de la imagen de las mujeres en la publicidad. Criterios para realizar difusión no sexista.

Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	15 a 17 de junio y 20 a 22 de septiembre
Período de impartición:	3 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas

Nº	Formación específica 2016	Consejería/organismo Instituto de la Mujer
6		

Materia	Denominación del curso	
M13- Políticas sociales	Código	Herramientas para introducir la perspectiva de género en la administración

Destinatarios:	Empleados públicos de la Adminstración Regional y sus Organismos Autónomos de los grupos A1 y A2 y laboral equivalente, que tenga formación previa en materia de igualdad de oportunidades.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Área func.	Denominación	Subárea func.	Denominación
Todas			

Objetivos:	Capacitar al alumnado sobre la introducción de la perspectiva de género en las políticas públicas proporcionándole herramientas para ello.
Contenido o Programa:	Herramientas para introducir la perspectiva de género: Indicadores de género. Evaluación de impacto de género. Presupuestos con enfoque de género.
Modalidad de impartición:	Presencial
Empresa/Formador:	Externo
Calendario tentativo:	6 a 9 de junio
Período de impartición:	4 días
Lugar de impartición:	Toledo
Horario:	9:00 a 14:00 horas